Nº 620. Noviembre 1998

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

Pinochet detenido en Londres

Los vascos votan por la paz y la Constitución

Manuel Chaves:

"El Gobierno de Aznar discrimina a Andalucía"

COMO SABRÁS, EL SOCIALISTA TIENE, DESDE HACE UNOS MESES, UN SITIO EN INTERNET, DONDE CONSULTAR LOS CONTENIDOS DE ESTA REVISTA. SU DIRECCIÓN ES:

HTTP://WWW.ELSOCIALISTA.ES.

TAMBIÉN SE PUEDE ACCEDER A ESTA PÁGINA EN INTERNET A TRAVÉS DE LOS MÁS IMPORTANTES BUSCADORES DE WEBS NACIONALES E INTERNACIONALES.

SUMARIO

M. OTERO

Las elecciones vascas han dado como claro resultado el afianzamiento del PSOE y el PP, partidos que han defendido la Constitución y el Estatuto. Los electores han castigado en las urnas a todas las formaciones políticas que firmaron la declaración de Estella, siendo la única beneficiada la coalición Euskal Herritarrok, sucesora de HB. **(Pág. 13)**

M. OTERO

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1999 ya está en plena tramitación parlamentaria. A juicio del PSOE son "poco creíbles, electoralistas, tramposos e insolidarios". **(Pág. 24)**

M. OTERO

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, mantiene que todos los nacionalismos democráticos tienen cabida en la Constitución, al tiempo que acusa al Gobierno de discriminar a Andalucía. **(Pág. 18)**

El dictador Augusto Pinochet ha sido detenido en Londres por la justicia británica a instancias de los jueces españoles Baltasar Garzón y García Castellón que le acusan de los delitos de genocidio, terrorismo y torturas. **(Pág. 36)**

Director: Joaquín Tagar
Tagar@psoe.es
Redacción: Ana Checa (*Coordinación*), Victoria R. Lira.
Colaboraciones:
Internacional: Victoria Yepes
Economía: José Ramis
Diseño y Maquetación: María García, Sergio Díaz.
Fotografía: Miguel Otero.
Documentación: Esteban Pulgar.
Administración: Pilar Ruiz.
Director Gerente: Ramón Moreda.
Redacción y Administración: Gobelas, 31. 28023 Madrid.
elsocialista@elsocialista.es
http//www.elsocialista.es
Teléfono: 915820044. **Fax:** 915820045.
Edita: El Socialista, S. A.
Fotocomposición: G.I.S.A.
Impresión: Watmoughs España, S. A.
Distribución: L. A. Distribución.
Depósito Legal: M. 845 - 1977.

EL SOCIALISTA
Pablo Iglesias fundador
Nº620 NOVIEMBRE 1998

OPINION
Editorial
Pinochet, detenido en Londres..... 5
Hilo directo..... 6

POLITICA
Análisis
Jordi Solé Tura: "La Constitución cumple veinte años"..... 8
Crónica Política..... 10
Los vascos votan por la paz y la Constitución..... 13
Entrevista
Manuel Chaves..... 8
José Barrionuevo y Rafael Vera: No están solos..... 22
A Aznar no le salen las cuentas.... 24
De Buena tinta..... 27

ESTE PARTIDO
Decididos a ganar..... 30
Los socialistas, en defensa de la Constitución..... 32

INTERNACIONAL
La OTAN lanza un ultimátum a Milosevic..... 35
Jaque a Pinochet..... 36

ECONOMIA
Cuentas oscuras en Hacienda..... 38
Aterriza como puedas..... 40
Análisis
Manuel Escudero..... 41

SOCIEDAD
Prórroga en la mili..... 42
Educación: Publicidad engañosa..... 43

COMUNICACION
Villalonga y Polanco: una unión complicada..... 44
Así las gasta el PP en RTVE..... 46

CULTURA
Joaquín Leguina: "Del Rey prudente y la leyenda negra"..... 48
Convivencia entre las armas y las letras..... 50

PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3º dcha. - 28010 MADRID

POR POCO QUE DES DARA MUCHO DE SI

Llamamiento pro damnificados Huracán George

SOLIDARIDAD Sí INTERNACIONAL

Tras el paso del Huracán George por el Caribe, miles de personas han quedado afectadas por sus devastadores efectos. Tras los muertos y los heridos quedan las casas destruidas o sin techo, enseres perdidos y el agua contaminada. La ayuda de urgencia está llegando, pero estamos recibiendo peticiones de Santo Domingo y Cuba para una primera ayuda de rehabilitación como, por ejemplo, planchas de calamina para cubrir los techos, cloro para potabilizar el agua y otros suministros de primera necesidad. El propio Ayuntamiento de Santo Domingo ha resultado muy afectado y actualmente carece de electricidad y teléfono, lo que añade dificultades a la ya dura tarea de atender las demandas de sus ciudadanos.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ha habilitado una cuenta corriente al efecto, en el **Banco Central Hispano (BCH) sucursal 0001, número 8686-0**, consignando *"pro damnificados ciclón George"*, en la que se puede consignar la aportación. Los ingresos podrán hacerse desde o en cualquier otra sucursal de dicho Banco. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL está en contacto contínuo con Santo Domingo y supervisará directamente la distribución a la población.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA COOPERACION, Marqués de Urquijo, 41, 1º.- 28008 Madrid - Tel. 91 541.37.37 - Fax 91 541. 43.43. E-Mail: solint@ran.es

Deseo suscribirme por un año (once números) a **EL SOCIALISTA** en la modalidad indicada

TARIFAS DE SUSCRIPCION ANUAL

ESPAÑA	**4.400** pesetas
EUROPA (Correo aéreo)	**7.700** pesetas
AMERICA - AFRICA (Correo aéreo)	**9.400** pesetas
ASIA - OCEANIA (Correo aéreo)	**12.700** pesetas

FORMA DE PAGO

Cheque nominativo adjunto a :
Editorial El Socialista, S.A.
Giro postal a:
Editorial El Socialista, S.A.
Dirección :
Gobelas, 31
28023 Madrid

Nombre y apellidos .....
Entidad .....
Actividad .....
Domicilio .....
C. P. .....
Población .....
Teléfono ..... **Fax** .....

Pinochet, detenido en Londres

Después de este episodio, gratificante para los demócratas, nada volverá a ser igual en el Derecho internacional: los torturadores, genocidas y asesinos institucionales no están seguros ni son impunes. La detención de **Pinochet** en la capital británica es un aviso para todos los que tienen sojuzgados a sus pueblos y realizan operaciones de genocidio en los territorios que administran como dueños y señores de la vida y los bienes de las personas. **Milosevic**, por citar a un vecino europeo, puede que duerma más intranquilo desde ahora.

Los delitos del general detenido en un hospital de lujo en Londres vuelven ahora a la memoria colectiva de los demócratas que recuerdan con horror las desapariciones de miles de ciudadanos chilenos por la simple sospecha de ser contrarios al régimen del general. La dictadura chilena no fue un intento de restablecer la legalidad en un momento de convulsión social y laboral que vivía el país andino, como nos quiere hacer creer el fiscal **Fungairiño**, fue el genocidio de una clase política a la que apoyaban los trabajadores, la demolición de la democracia chilena, una de las más asentadas en Latinoamérica, y la destrucción de una tradición de tolerancia y diálogo que hacían de ese país uno de los más estables. Los diálogos del propio general en las radios militares, el mismo día del golpe, revelan la brutalidad y el instinto sanguinario de un hombre que no tuvo piedad y persiguió a sus adversarios fuera de sus fronteras: el general **Prats** fue asesinado en Buenos Aires; **Letelier**, ex ministro de Relaciones Exteriores de **Allende**, fue asesinado en Washington; a **Bernardo Leighton**, demócrata cristiano, intentó asesinarlo en Roma; a **Carmelo Soria** no le salvó su estatus de diplomático de la ONU en Santiago, inmunidad diplomática que ahora reclaman para su impunidad... Son algunas de las víctimas más famosas, pero hay miles de familias rotas por el dolor de la desaparición de sus hijos o de sus padres, miles de muertos sin nombre en las fosas comunes. Quienes hoy piden clemencia para este dictador o apelan a razones humanitarias deberían recordar estos hechos y, por lo menos, condenarlos, cosa que no ha hecho el presidente **Aznar**, ni ahora ni antes.

Por estas víctimas, por la justicia sobre la que debemos construir un futuro mejor y conscientes de las dificultades jurídico-penales a recorrer, el PSOE ha exigido al Gobierno que, ni directa ni indirectamente, ponga dificultad alguna a la extradición de **Pinochet** para que responda de sus crímenes ante los tribunales de justicia. ■

Paz dentro de la Constitución

La Constitución está en el centro del debate político en el momento en que estamos a punto de celebrar su 20 aniversario. La declaración de la tregua indefinida de ETA, después de las negociaciones llevadas a cabo entre PNV y HB durante un año, junto a las declaraciones de Barcelona y Estella que ponen en duda la actual realidad institucional de este país han avivado la polémica y no precisamente en la dirección adecuada.

El pueblo vasco se ha pronunciado en las urnas sin la presión de las pistolas de ETA y quienes han apostado claramente por el marco constitucional y estatutario han visto reforzadas sus posiciones. Nadie, a no ser los inmovilistas, y los socialistas no lo somos, piensa que no se puede cambiar la Constitución, pero sí afirmamos, con total rotundidad, que hay que respetar las reglas de juego. Cualquier cambio puede hacerse si se respetan las reglas y aumentan el consenso social y político que obtuvo su aprobación en 1978.

Los votantes del País Vasco han dado un respaldo firme a sus instituciones, acudiendo a votar masivamente por la Constitución y el Estatuto de Guernica. El mensaje de los electores ha sido claro: han votado por la paz, para consolidar los valores de libertad y progreso, de pluralismo y tolerancia, de justicia e igualdad que consagra nuestra Constitución. Este es el camino. ■

¿Vuelve la caverna?

● Contemplo con asombro, no exento de una cierta sensación de intranquilidad, el resurgir del anciano pero incorrupto nacionalcatolicismo español encarnado, nuevamente, en los sectores más salvajes e intransigentes de la Iglesia católica empeñada en torcer la voluntad del poder civil, si es preciso por la fuerza.

Nuevamente, la santa Iglesia católica se ha echado a la calle arrastrando, en su sagrada cruzada antiabortista, ejércitos de niños sacados de las escuelas privadas. Escuelas que el conjunto de la ciudadanía financia con sus impuestos bajo el falso argumento de una supuesta libertad religiosa y un mal invocado derecho a la educación, que no se sabe mediante qué absurda y retorcida triquiñuela legal impone al Estado laico la obligación de financiar las actividades privadas de los ciudadanos católicos.

Así, alumnos, profesores, los sectores más intransigentes de la Iglesia y los añejos residuos de una dictadura militar, que parece no estar dispuesta nunca a morir del todo, han tomado los alrededores del Congreso de los Diputados (algo que no se consentiría a cualquiera) señalando con el dedo a los diputados "díscolos", insultando así a la mayoría de la población y sometido a un chantaje intolerable a la Cámara, donde, no lo olvidemos, reside la voluntad soberana del pueblo, que debe ser protegida con todos los mecanismos (legales, claro) al alcance del Estado.

En estas circunstancias, cuando los viejos poderes fácticos se empeñan en devolvernos a un estado de cosas que ya creíamos terminado para siempre, se impone nuevamente la necesidad de defender conceptos que, como la libertad, la soberanía popular, el derecho de los pueblos a decidir sobre su destino en paz y sin presiones, parecían estar asegurados por la Constitución.

Ricardo Salaya Monsell
Navaconcejo (Cáceres)

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas.
EL SOCIALISTA se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, así como de extractarlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

El "efecto Borrell"

● Soy una chica de diecisiete años y he observado que desde el proceso de primarias realizado en el seno de nuestro Partido se ha hablado mucho del llamado *"efecto Borrell"*: un entusiasmo nuevo, el renacer de una ilusión y sobre todo una etapa de cambio. Con este entusiasmo se consiguió superar al PP en casi dos puntos según las encuestas realizadas sobre la intención de voto de los ciudadanos y a todos nos produjo una gran satisfacción, satisfacción que se vio truncada por otra encuesta realizada por *El País* en la que el PP volvía a tener una ligera ventaja sobre el PSOE.

Es cierto que desde las primarias hay un entusiasmo distinto y debemos esforzarnos porque no quede en un entusiasmo pasajero, sino que utilicemos el *"efecto Borrell"* para romper el mensaje monótono e hipnótico (¡España va bien!) de **José María Aznar**, con el que quiere ocultar la verdadera situación de nuestro país, causada por su gobierno; sobre todo utilizarlo para seguir ilusionando a todos, pero fundamentalmente a la juventud, esa juventud que tomaremos el relevo de los actuales políticos para seguir trabajando por la mejoría y el progreso de nuestro país. ¿Y cómo no? Hay que saber aprovechar el *"efecto Borrell"* para ganar las próximas elecciones.

Raquel Molina
Pedro Muñoz (Ciudad Real)

Los nuevos Cristos

● Cuando fue juzgado el señor **Cañellas** por el caso del túnel de Soller, la ¿justicia? le absolvió por prescripción de los delitos que se le imputaban. El PP se dio por satisfecho, ¿quién no?, y el señor **Cañellas** sigue mandando en la política balear, quitando y poniendo rey. Todo un ejemplo.

Pero al Partido Socialista había que destruirlo, acabar con él. De momento, ya han conseguido meter en el trullo a dos inocentes y no lo digo por lo que he oído de sus manifestaciones, algo en mi interior me dice que lo son. **Caifás (Cascos)** emitió su veredicto y **Anás (Aznar)** certificó él mismo, así, ambos, los mandaron a **Pilatos (Garzón),** quien tiene un odio cerval a todo lo que empieza por S. Los seguidores del PP vieron con buenos ojos que se acabara con quien había traído a España la paz y la prosperidad, la solidaridad y el buen entendimiento. A través de un Tribunal emitieron una condena en la que se con-

Compañeros

● En múltiples ocasiones cuando en reuniones del Partido he oído la palabra "compañero" he pensado que es tan grande, con un significado tan profundo, que las definiciones sencillas que solemos darle se me quedaban cortas. Por ello reflexionaba, llegando a la conclusión de que cuando la utilizamos no nos damos cuenta de su magnitud. Ahora, afortunadamente, he visto que estaba equivocada en este último pensamiento. Y me ha sucedido en el mismo instante en el que veía a **Rafael Vera** y a **José Barrionuevo** ingresar en prisión. Creo que tanto yo como miles de socialistas nos hemos sentido también injustamente encerrados con ellos.

Ha sido triste tener que ver entrar en prisión a dos compañeros para darme cuenta que en realidad, desde hace mucho tiempo, somos conscientes de lo que significa esa palabra. Sabemos que significa que debemos mantenernos todos unidos; sabemos que debemos seguir luchando todos juntos, como siempre lo hemos hecho, por la libertad, la justicia y la solidaridad porque es sobre estos tres pilares, y sólo sobre ellos, sobre los que se construye una sociedad en la que realmente merezca la pena vivir y en la que tengamos cabida todos.

No dudo que en un futuro, espero que no muy lejano, las nuevas resoluciones judiciales y las urnas pongan a cada uno en el lugar que le corresponde. Mientras tanto no debemos olvidar que no es propio de los socialistas resignarse antes las injusticias y es por este motivo, y por muchos otros, por el que debemos seguir trabajando unidos como hemos hecho siempre.

Beatriz Conde
Bizkaia

templa toda clase de dudas. No importa, lo que verdaderamente vale es causar el desprestigio en quien, mientras gobernó, hizo las cosas como los ciudadanos lo deseaban, mejorando la enseñanza, la sanidad o la cultura.

Espero, de todo corazón, que en el lugar en el que se encuentre la verdadera justicia acuda en auxilio de los españoles, la persecución ya ha comenzado y los primeros Cristos ya han sido condenados.

Antonio Miguens España
Vilanova de Arousa (Pontevedra)

No es verdad

● Me gusta ser respetuoso y tolerante con las distintas opciones políticas y quiero ser, por encima de cualquier opción ideológica, demócrata. Los que tenemos cargos institucionales nos debemos a todos nuestros ciudadanos, tanto a los que nos votan como a los que no lo hacen. Esa es nuestra máxima preocupación desde la Alcaldía de Purchena y creo que hasta ahora lo hemos conseguido.

Ahora bien, eso no significa renunciar a nuestros ideales socialistas, en los que creemos, y además nos sentimos orgullosos de ser modelo de trabajo, dedicación y honradez. Digo esto a propósito de la convención del Partido Popular en Abla (Almería), donde dicen que tienen que trabajar por conseguir el poder en los pueblos de entre 2.000 y 10.000 habitantes, no por mantener el poder por el poder, sino porque tienen mejores soluciones para nuestros pueblos. Pues yo les digo que no es verdad, entre otras razones porque eso hay que creérselo y además tener sentimientos solidarios por los más desfavorecidos, por los marginados, los incomprendidos.

No creo que a los del Partido Popular, salvo excepciones, les afloren esos sentimientos de solidaridad y fraternidad, porque... ¿dónde los tenían antes?, ¿dónde estaba su compromiso de militancia y denuncia ante las injusticias y desigualdades?

La diferencia entre el PP y el PSOE dista años luz y no quiero herir la buena voluntad de muchos militantes y cargos públicos del Partido Popular, pero... tendrán que coincidir con nosotros, como de hecho lo hacen en privado, que los gobiernos del Partido Socialista han traído bienestar, prosperidad, solidaridad e igualdad a nuestros pueblos. Hoy, a diferencia de ayer, nuestros pueblos han superado la miseria y lo que es más importante nuestros ciudadanos son más inconformistas y reivindicativos de una sociedad más justa y solidaria.

Pero ahora, como ayer, la forma de gobernar del PP dista mucho de la nuestra.

Luis Caparrós Mirón
Purchena (Almería)

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

La Constitución c

A punto de cumplirse el veinte aniversario de la Constitución de 1

recuerda cómo su elaboración fue, por encima de todo, una gran reflexió

Celebrar el vigésimo aniversario de la Constitución no es poca cosa en un país como el nuestro, porque ésta es la primera Constitución democrática de nuestra historia que ha llegado sana y salva a los veinte años de vigencia. Todos los demás intentos de promulgar y estabilizar una Constitución democrática en España habían saltado por los aires a los pocos años. Ninguna había durado más de cuatro o cinco, y todas habían terminado de la misma manera: con una sublevación militar, seguida de un Gobierno oligárquico o de una dictadura. No hay más que recordar la tragedia de la Constitución republicana de 1931, que fue destruida por la sublevación del general **Franco**, por la guerra civil y los cuarenta años de dictadura que tuvimos que sufrir. Por esto, cuando hace veinte años tuvimos el honor y la responsabilidad de redactar, discutir y aprobar la actual Constitución, nuestra principal aspiración fue conseguir un amplio consenso de todas las fuerzas democráticas para que el texto constitucional contase con el mayor apoyo posible y nos permitiese acabar pacíficamente con la dictadura franquista y crear una democracia sólida, capaz de perdurar muchos años. Esto es, por encima de todo, lo que ahora nos disponemos a celebrar.

Naturalmente, para conseguir este resultado no bastaba con desearlo y con ponerse de acuerdo sobre el método. Lo fundamental era reflexionar sobre las causas que a lo largo de la historia habían impedido que la democracia se instaurase y se consolidase en nuestro país, ver si estas causas perduraban o no e intentar resolverlas y superarlas si todavía existían.

Todo ello sin olvidar que salíamos del franquismo sin haberlo derrotado plenamente, que empezaba una nueva fase, porque **Franco** había muerto pero todos los aparatos del Estado franquista estaban casi intactos y necesitaríamos mucha unidad, mucha energía y mucha clarividencia para crear un Estado plenamente democrático y capaz de perdurar, sin mayores traumas. Por esto bien se puede decir que la elaboración de la Constitución de 1978 fue, por encima de todo, una gran reflexión sobre nuestra historia con la vista puesta en el presente y en el futuro.

El Gobierno del PSOE significó la consolidación plena del nuevo sistema democrático

A mi entender, la espectacular victoria electoral del PSOE en las elecciones de 1982 fue la confirmación plena y decisiva de que la democracia se había asentado de verdad en nuestro país. Era la primera vez en toda la historia de España que un Gobierno de izquierda ganaba por mayoría absoluta y podía gobernar en solitario. También era la primera vez que un partido de izquierda gobernaba en una monarquía. Y la primera vez, igualmente, que la izquierda gobernaba sin el fantasma de un golpe militar y de una dictadura.

Por esto bien puede decirse que si los primeros pasos del cambio de la dictadura y la democracia, con el Gobierno de UCD y la elaboración consensuada de la Constitución, fueron enormemente importantes y difíciles -no hay más que recordar el golpe militar de **Milans del Bosch** y **Tejero**-, el Gobierno del PSOE significó la consolidación plena del nuevo sistema democrático.

Por ello fue posible abordar pacíficamente y sin amenazas serias de involución los grandes cambios que nuestra democracia exigía. Entre ellos quiero mencionar los siguientes: primero, la resolución histórica del contencioso monarquía-república, que tanto había dividido a la sociedad española, mediante la creación de una monarquía parlamentaria en la que el monarca reina pero no gobierna, al estilo de las monarquías escandinavas. Segundo, el pleno desarrollo de los derechos humanos tras tantos años de negación de los mismos. Creo que el esfuerzo realizado fue enormemente positivo y hoy podemos

umple veinte años

*978, uno de los padres de nuestra Ley de Leyes, **Jordi Solé Tura**,*

n sobre nuestra historia con la vista puesta en el presente y en el futuro.

decir que España es un país perfectamente homologado con los países más avanzados en este terreno. Tercero, la creación del Estado de las autonomías, que cambiaba de arriba a abajo el viejo Estado centralista, reconocía las diversidades lingüísticas y las identidades diferenciadas y creaba un nuevo sistema de redistribución de los recursos públicos para acabar con las terribles distancias entre zonas desarrolladas y zonas subdesarrolladas en nuestro país. Cuarto, la creación de un sistema parlamentario al mismo nivel que las democracias más avanzadas.

Creo sinceramente que en estos terrenos decisivos la Constitución ha funcionado bien y nos ha permitido dar un enorme salto adelante como sociedad y como país. Naturalmente, quedan muchos problemas por resolver y, sobre todo, queda un desafío importantísimo, que es el de nuestra capacidad para integrarnos plenamente y sin mayores traumas al nuevo espacio europeo que se está dibujando en este final de siglo. Pero no creo que esto afecte al contenido de la Constitución y nos obligue a cambiarla, como algunos exigen.

Se pueden realizar cambios legislativos importantes sin necesidad de reformar la Constitución

Personalmente creo que el único cambio serio que hay que hacer en la Constitución es el del Senado, una cámara que debería representar a las Comunidades Autónomas y actuar como una autentica cámara federal. Fuera de esto no hay que cambiar por ahora nada más. Como se ha demostrado con la nueva regulación del servicio militar o con la legislación sobre los supuestos del aborto se pueden realizar cambios legislativos importantes sin necesidad de modificar la Constitución.

Y en cuanto a los cambios que algunos exigen en el terreno de las autonomías, creo que no es necesaria ninguna reforma fundamental al respecto y que lo importante es ver cómo dentro del actual sistema se crean las bases para que las Comunidades Autónomas y las ciudades aumenten su protagonismo en la construcción de la nueva Europa comunitaria, creando espacios comunes con otras autonomías y ciudades dentro y fuera de las fronteras españolas, unas fronteras que muy pronto desaparecerán totalmente. Esto quizá exigiría algún pequeño retoque constitucional, pero nada más y, sobre todo, nada que tenga que ver con conceptos anticuados como el derecho de autodeterminación y las soberanías múltiples.

> Con el anuncio de la tregua de ETA se ha disparado una discusión desaforada y disparatada sobre la reforma de la Constitución

Digo esto porque con el anuncio de la tregua de ETA se ha disparado una discusión desaforada y en gran parte disparatada sobre la necesidad de reformar la Constitución. Yo no creo que tengamos que meternos en este terreno ni menos todavía aceptar la confrontación entre nacionalismos y levantar banderas al respecto. El problema no es hoy este tipo de reformas sino, como decía, prepararnos para tener un peso importante en la nueva Europa comunitaria, o sea, en el nuevo espacio común, en los tres niveles decisivos: Estado, autonomías y municipios. Lo demás es perder el tiempo y encerrarnos en debates estériles, que nos pueden llevar a un terreno indeseable y lleno de amenazas insoportables. ■

Jordi Solé Tura
Diputado socialista

País Vasco: La subida radic

Crónica Política

Los dos partidos que han propuesto claramente a los electores vascos una defensa de la Constitución y el Estatuto de Guernica han subido en escaños, 7, y en número de votos, más de 145.000. Esta es la realidad a tener en cuenta, así como que los que han capitalizado el acuerdo de Estella han sido los radicales de EH, mientras PNV, EA e IU han perdido posiciones. El escenario se configura bajo dos mandatos claros: apuesta por la paz y búsqueda de acuerdos.

El mes de octubre ha finalizado con la celebración de las elecciones vascas en un clima inédito: el silencio de las armas. La participación de los electores ha superado todas las expectativas, aunque a algunos parece que no les ha gustado mucho, a juzgar por las declaraciones de **Arzallus** en la noche de los resultados. Estamos en una nueva etapa, la de la consolidación de la paz. Los vascos eran conscientes de lo que se jugaban y no han escurrido el bulto.

Los resultados han sido acogidos de forma desigual entre los candidatos y los líderes de los diferentes partidos. El PNV cerró la noche con una intervención nada comedida de su líder, **Arzallus**: "Si alguien quería un referéndum, ahí lo tiene". En la TV vasca fue más allá y acusó al PSOE y al PP de apelar al miedo de la gente, cuando había desaparecido el miedo a ETA. Por su parte el candidato del PP recordó a sus víctimas: "Hemos vivido tiempos muy duros y difíciles para llegar a ser lo que somos". Los concejales asesinados por ETA han estado presentes. **Nicolás Redondo** valoró positivamente la participación y el aumento en votos y escaños del PSE-PSOE y puntualizó: "Se puede decir, sin temor a equivocarse, que el gran negocio de Estella ha sido para EH". **Otegui**, cabeza de lista de la coalición radical, desarrolló un discurso demagógico sin novedades: "Los que empiezan siempre sus discursos con el latiguillo -nosotros los demócratas-, que aprendan y respeten a la mayoría". ¿Reconoce que ellos no lo son?

El PNV necesitará mucha más diplomacia y finura política que la que ha exhibido su líder para encabezar la formación de un nuevo Gobierno en Euskadi. Su candidato dijo la noche de los resultados que había hablado con los cabezas de lista y que pronto empezaría las conversaciones para formar Gobierno. El mandato de los electores parece que está por la vía de una negociación muy amplia entre todos los partidos. ¿La respuesta? En las próximas semanas, y deberá venir con actitudes de tolerancia y diálogo.

Las sensibilidades del presidente Aznar

El otro gran acontecimiento del mes de octubre se produjo en Londres, cuando un juez británico tramitó la orden de detención contra el ex dictador chileno, **Augusto Pinochet**, dictada en la Audiencia Nacional de Madrid por el juez **Garzón**. **Pinochet** convalecía en una clínica londinense de lujo de una operación en la espalda. La noticia, que oscureció la celebración de la Cumbre Iberoamericana que tenía lugar en Oporto, fue acogida con alegría por todos los demócratas, no de igual manera por los conversos más o menos recientes. Sin embargo hay dos reacciones muy singulares que se produjeron en el escenario portugués: una la de **Fidel Castro**, un poco incrédulo, que temía por la joven democracia de Chile (quizá tenía también algún otro temor secreto). La segunda nos afectó más de cerca y fue la del presidente del Gobierno español, **José María Aznar**: "El Gobierno respetará las decisiones judiciales. En todo caso cooperará con las autoridades judiciales. En todo caso respetará la legalidad internacional y, en todo caso, el Gobierno español no va a ser instado por nada a nadie. Podrá recibir o no podrá recibir peticiones y podrá o no podrá estudiar, sin duda, en función de que las reciba o no las reciba, pues, el fundamento de esas peticiones. Saben ustedes que yo, desde luego, nunca voy a adelantar nada

al evita la caída nacionalista

M. OTERO

Los vascos han votado por un Euskadi para todos

que no sepa el fundamento real en los hechos o en las decisiones que tenga en este caso. Lo que sí en este caso tengo que decir, que espero y deseo responsabilidad y respeto por parte de todos, porque estamos ante un asunto que no sólo afecta a personas, sino que afecta a muchas sensibilidades diferentes en países distintos y que afecta también a países que son distintos y tienen también derecho a decir lo que opinan, a decir muchas cosas, incluso también a decir cosas de España, dicho sea de paso..." (la transcripción del texto anterior es textual de la rueda de prensa de Oporto). Uno no sabe muy bien en qué estaba pensando el Presidente **Aznar** cuando decía lo de "decir cosas de España", aunque al oír dos días después al Presidente **Frei** referirse al GAL, en Galicia, se puede pensar que el Presidente chileno tuvo un apuntador.

En esta historia cuentan, y mucho, los antecedentes de cada uno; y muchos, en el 73, cuando aquí no había democracia, condenamos el golpe de **Pinochet** y corrimos delante de los grises por eso, pero algunos, en el 79, seis años después, cuando aquí ya había democracia, todavía hablaban de ese episodio sangriento justificándolo y culpando a la izquierda chilena. **José María Aznar** escribía en el periódico "Nueva Rioja" de Logroño en febrero de 1979: "Piensen aquellos que se sienten atraídos por ideales nuevos y por soluciones moderadas y reformistas, en los demócratas cristianos chilenos descansando en Viña del Mar, mientras la izquierda, como por otra parte nunca dejó de hacer, votaba en masa y aupaba al poder a **Salvador Allende**. ¡Cuántas desventuras podría haberse ahorrado el pueblo chileno si en aquella ocasión quienes no lo hicieron hubiesen cumplido con su deber! No sé si ante estas líneas que escribía su jefe hace 19 años, y al que nunca los españoles hemos oído condenar la dictadura de **Pinochet**, el portavoz **Piqué** puede seguir diciendo "con un cierto énfasis" que no admiten lecciones de democracia de otros. La diferencia entre un demócrata y un no demócrata, pienso yo, es que el demócrata siempre está dispuesto a aprender de los demás, porque sabe que el sistema democrático es un sistema imperfecto aunque el mejor de los conocidos, mientras que un no demócrata o un fundamenta-

lista democrático, que algunos pululan por aquí en estas fechas, no está dispuesto a aprender de nadie.

El Partido Socialista en esto ha sido muy claro, aunque pueda haber matices en sus filas: "El PSOE se congratula de que la comunidad internacional pueda hacer frente, penalmente, a los autores de genocidios, asesinatos, torturas...". El comunicado oficial de la Comisión Ejecutiva terminaba pidiendo al Gobierno que no pusiese dificultades si se pedía la extradición de **Pinochet**.

Desde el primer momento de la detención del general en Londres, en nuestro país se han producido movimientos para tratar de paliar el efecto de la actuación de los tribunales españoles sobre las inversiones españolas en el país andino. Los empresarios con intereses en Chile han puesto en marcha un "lobby" destinado a sensibilizar la opinión pública sobre la importancia de las inversiones españolas y el peligro que correrían si se seguía adelante. Por su parte el Gobierno trata de no encontrarse con la petición de extradición sobre la mesa del Consejo de Ministros, para lo cual intenta, mediante los recursos de los fiscales y otras presiones a los jueces, parar la posible petición de la Audiencia Nacional. El tercer frente se mueve en el campo diplomático y parece que es a tres bandas, con la inestimable ayuda del Vaticano, según informaban desde la Nunciatura de Santiago de Chile. ¿Nos podemos imaginar en qué sentido van las gestiones del Vaticano, del que no se conocen, aunque sí del anterior arzobispo de Santiago, **Silva Enríquez**, en favor de las numerosas víctimas del régimen de **Pinochet**?

Fuga de Santo Domingo

El pasado día 20 de octubre se informa que dos etarras, confinados en Santo Domingo, han huido de la isla. Los responsables de Interior del Gobierno tratan de minimizar el hecho y el ministro **Oreja** dice que no es una buena noticia. El secretario de Estado de Seguridad dice que se les había quitado la vigilancia española, pero no aclara quién había dado la orden. Más tarde se informa en algunos medios que en Santo Domingo han destituido a los policías encargados de la seguridad de los etarras. En España, en cambio, no pasa nada y se especula con que puedan aparecer en algún país europeo, incluso antes de las elecciones, cosa que no ha sucedido.

Ante estos acontecimientos cabría preguntarse si el Ministerio del Interior que dirige **Mayor Oreja** sabe lo que se trae entre manos. No se entera de que ETA preparaba el anuncio de una tregua, ni el día que se hace pública. No sabe quién ni por qué se ha quitado la vigilancia a los etarras que estaban confinados en Santo Domingo, pero reconocen, así lo hizo en la SER el secretario de Estado de Seguridad, que se quita estando ellos al frente de Interior.

¿Es éste un episodio más de las desavenencias entre el ministro del Interior, **Mayor Oreja**, y el vicepresidente primero, **Alvarez Cascos**? El presidente del Gobierno deberá poner orden entre sus dos colaboradores, si no quiere ver cómo se tiran los trastos en las próximas semanas, cuando hay que abordar la negociación para el establecimiento definitivo de la paz en el País Vasco, después de que los ciudadanos hayan hablado claro y alto. ■

Joaquín Tagar

El Nobel repara una injusticia:

Saramago, primer Nobel de literatura en lengua portuguesa

No parecía justo que una de las lenguas vivas más antiguas y ricas no tuviese un reconocimiento del premio más famoso del mundo, el de la Fundación Nobel. **José Saramago** ha sido este año el elegido por la Academia sueca. Al Vaticano parece que no le gustó la elección y ese ya puede ser un motivo de satisfacción para algunos y para el propio galardonado. Se trata de un escritor comprometido, honesto en su trabajo literario y en su vida. Este no quiere ser más que un sencillo homenaje al escritor universal que es hoy este portugués afincado en un portaaviones del Atlántico, Lanzarote, junto a una mujer española enamorada del escritor y del hombre, **Pilar del Río**. Juntos han hecho mucho por que los dos países ibéricos dejen de darse la espalda y empiecen a conocerse mejor. ¡Gracias, profesor!

LOS VASCOS VOTAN POR LA PAZ Y LA CONSTITUCION

M. OTERO

La tregua indefinida de ETA y el debate abierto por los nacionalistas en torno al modelo de Estado, a raíz de las declaraciones de Barcelona y Estella, han condicionado las recientes elecciones autonómicas del País Vasco. Pero han sido la alta participación y el silencio de las pistolas de ETA lo que verdaderamente ha marcado unos comicios en los que los ciudadanos vascos han votado por la paz y la Constitución.

La dirección socialista ha valorado de "razonablemente positiva" la subida experimentada por el Partido Socialista de Euskadi, que ha pasado de 12 a 14 escaños y aumentado en más de 43.000 el número de votos. A esto se añade la satisfacción de la Comisión Ejecutiva Federal por la alta participación experimentada en las elecciones del pasado 25 de octubre, que con un 70,7 por 100 ha batido todos los récords desde que en 1980 tuvieron lugar, por primera vez, unos comicios autonómicos en el País Vasco.

Aunque el presidente del PNV, **Xabier Arzalluz**, no parece compartir esta satisfacción porque los ciudadanos vascos hayan ejercido la máxima expresión de la democracia: acudir a las urnas. En su breve comparecencia durante la noche electoral, un **Arzalluz** serio y un tanto irritado aseguraba que "vamos a hacer esfuerzos por cerrar esta herida que han abierto (en alusión a los partidos no nacionalistas) en una campaña basada en el voto del miedo". La sensación que quedó en muchos ciudadanos al escuchar estas palabras es que, incomprensiblemente, recibían una reprimenda por haber ido a votar. **Arzalluz** parece no entender que ha sido el ansia de paz y la esperanza abierta en la sociedad vasca tras la tregua de ETA lo que ha hecho a los ciudadanos acercarse masiva-

ESCRUTADO:100% CENSO:1.821.456 PARTICIPACION: 70,7%

	ELECCIONES VASCAS 1998			ELECCIONES VASCAS 1994		
	ESCAÑOS	VOTOS EMITIDOS	%	ESCAÑOS	VOTOS EMITIDOS	%
	21	347.958	27,9	22	304.346	29,8
EH	16	250.580	20,1	11	146.960	14,4
PP	14	223.264	17,9	11	166.147	16,2
PSE-EE	14	218.607	17,5	12	174.682	17,1
EA	6	108.300	8,7	8	105.136	10,3
IU	2	70.835	5,6	6	93.291	9,1
	2	15.722	1,2	5	27.797	2,7
	TOTAL ESCAÑOS 75			TOTAL ESCAÑOS 75		

mente a las urnas. Además de verse libres, ojalá que para siempre, de la amenaza de la violencia terrorista.

Gana Ajuria Enea

De nuevo, los sondeos realizados en los colegios electorales y difundidos por varias cadenas de televisión, pasadas las ocho de la tarde del domingo 25 de octubre, no han acertado en sus pronósticos. Mientras que Eco Consulting, que realizó un sondeo para RTVE, situaba a Euskal Herritarrok como segunda fuerza política en el País Vasco, Sondaxe, la empresa que lo hizo para Tele 5, adjudicaba el segundo puesto al Partido Socialista de Euskadi con 16 escaños, y Sigma 2, para Antena 3, situaba en este segundo puesto al PP con 15 escaños. La encuesta de Antena 3 daba al PSE-EE entre 13 o 14 escaños, mientras que RTVE les adjudicaba una horquilla entre 11 y 13.

El verdadero sondeo ha sido el de las urnas, que han vuelto a reflejar la pluralidad que existe en la sociedad vasca al obtener representación parlamentaria siete formaciones políticas. Los partidos nacionalistas continúan sumando 41 escaños, mientras que los no nacionalistas suman 34 en una cámara que cuenta con 75 parlamentarios. Aunque el Partido Nacionalista Vasco (PNV) ha vuelto a ganar, lo ha hecho a costa de perder un escaño, ha pasado de 22 a 21, y dos puntos de su porcentaje de votos con respecto a los comicios de 1994, del 29,8 por 100 ha bajado al 27,9 por 100. El Partido Popular, que ha experimentado una fuerte subida, queda en segundo lugar al pasar de 11 a 16 escaños, seguido de Euskal Herritarrok (EH), que pasa de 11 a 14 escaños.

Todos los partidos firmantes de la Declaración de Estella pierden escaños, excepto EH. El PNV ha perdido uno, Eusko Alkartasuna pasa de 8 a 6, e Izquierda Unida baja de 6 a 2 escaños. Como explicó el secretario general del PSOE, **Joaquín Almunia**, el único que gana de los firmantes de Estella es Euskal Herritarrok, ya que "quienes le han hecho el trabajo bajan siete escaños". Para el líder socialista los partidos "que nos hemos mantenido en la defensa de la Constitución, del Estatuto y de los pactos de Ajuria Enea hemos ganado escaños, a pesar de la pérdida de tres escaños por parte de Unidad Alavesa". "El foro de Estella pierde escaños y Ajuria Enea gana", ha sido su conclusión.

En cuanto a los posibles pactos para formar Gobierno, **Joaquín**

M. OTERO

José Borrell apoyó por primera vez una campaña electoral socialista como candidato a la presidencia del Gobierno

Almunia ha asegurado que es una iniciativa que corresponde al partido más votado, en este caso el PNV. No obstante recordó que la ruptura de los socialistas con el Gobierno vasco meses antes de las elecciones fue "inevitable aunque no la desearan, y no hay argumentos para cambiar ahora de opinión".

En este sentido, **Xabier Arzalluz** no ha descartado la formación de un Gobierno vasco tripartito en el que podían estar presentes los socialistas o los populares, y del que formaría parte Eusko Alkartasuna. Euskal Herritarrok ha reiterado que no formará parte de ningún Gobierno. Para el líder nacionalista existen tres fórmulas a las que se podría recurrir para formar el futuro Gobierno autónomo. La primera sería PNV-EA-PP, la segunda PNV-EA-PSE y una tercera que sería un Ejecutivo con el partido dirigido por **Carlos Garaikoetxea**, que recurriría en la Cámara vasca a apoyos puntuales de Euskal Herritarrok. Esta última fórmula podría durar hasta las próximas elecciones municipales de junio de 1999, ya que una vez conocido cómo queda el reparto de Ayuntamientos y Diputaciones, se tomaría una decisión definitiva sobre alianzas con otras formaciones políticas.

Conseguir la paz definitiva

Para la dirección socialista el compromiso ahora es evitar, entre todos, que la sociedad vasca se polarice y trabajar para hacer "todo lo posible por convertir en irreversible la tregua y por conseguir la paz definitiva".

Y en ello están los socialistas. A principios del mes que acaba de finalizar, **Joaquín Almunia** mantuvo una nueva reunión con **José María Aznar** en la que éste, tras su ronda de conversaciones con el resto de los partidos, informaba al secretario general del PSOE de que su Gobierno corregiría su política penitenciaria tras las elecciones vascas e incluso antes adoptaría algún gesto humanitario con algunos presos enfermos algo que ya le venía pidiendo el PSOE semanas atrás. Días después, el ministro del Interior, **Mayor Oreja**, ordenaba trasladar a cárceles de Euskadi a cuatro presos de ETA que se hallan enfermos y conceder el tercer grado penitenciario a un quinto recluso que está en Nanclares de Oca (Alava) aquejado de un trastorno psiquiátrico. Los cuatro presos de ETA que serán trasladados a cárceles del País Vasco son **Fernando Díez Torres**, **Miguel Angel Vázquez de Luis**, **Javier Etxebarría González** y **Pedro Juan Guridi Arozena**, que suman penas

M. OTERO

Almunia y Aznar se reunieron de nuevo a primeros de octubre para analizar las consecuencias de la tregua

M. OTERO

El Partido Nacionalista Vasco organizó en Madrid una reunión de partidos nacionalistas de las distintas comunidades autónomas del Estado español. A la cita acudieron 11 partidos que a excepción de CiU, PNV y el Bloque Nacionalista Galego tienen escasa representación

de casi 500 años. Desde que se declaró la tregua de ETA han descendido notablemente las quejas y protestas de los 536 presos etarras que se encuentran en las cárceles españolas.

En la reunión con **Aznar**, que el líder socialista calificó de "sustancialmente positiva", el Gobierno y el PSOE avanzaron también en la concreción de algunas actuaciones. **Almunia** presentó a **Aznar** un calendario de actuaciones, que el Gobierno estudiará, en el que se incluye el traslado de presos a cárceles vascas, pases al tercer grado, puestas en libertad de reclusos que han cumplido las tres cuartas partes de las penas e incluso indultos. Ninguna de éstas son excepcionales ni extraordinarias, ya que son las que prevé el Pacto de Ajuria Enea. Lo que está claro es que si hay una renuncia definitiva a la violencia, existen posibilidades de favorecer el abandono de las armas.

Pero si el Ejecutivo se plantea negociar directamente con ETA soluciones para los presos de la organización, como ha adelantado algún medio de comunicación, el PSOE estaría dispuesto a colaborar con el Gobierno, aunque los socialistas piden, como ha manifestado su secretario general, que "todo sea debatido y si es posible consensuado".

Aunque es obvio el deseo de consenso manifestado por el PSOE, ello no excluye para que los socialistas ahorren críticas al Gobierno y al PP. Así el PSOE ha denunciado que por segundo año consecutivo el Gobierno de **Aznar** se ha negado a celebrar el debate sobre el Estado de las Autonomías. Antes de la tregua, y a través de su portavoz en el Senado, **Juan José Laborda**, el PSOE ya adelantó la necesidad de celebrar cuanto antes el debate en la Cámara Alta, ya que, en su opinión, "es mejor que el debate territorial se saque de los foros nacionalistas, como el de Barcelona o Vitoria, y se haga en el Parlamento, a la luz pública, con la participación de los representantes de todas las comunidades autónomas". La respuesta del Ejecutivo ha sido el de calificar la demanda del PSOE de "perversa, hipócrita y partidista".

Igualmente, el Gobierno de la derecha sigue manteniendo su rechazo a la oferta de colaboración del PSOE para cooperar en la organización de su desorganizada política autonómica. Tampoco ha respondido a las propuestas, que le trasladó en marzo pasado el secretario general, sobre las propuestas socialistas en política territorial. En los quince años largos de desarrollo autonómico, nunca se ha producido como ahora un grado tal de desconcierto y confusión, de desorden y desarmonización.

Reivindicaciones nacionalistas

El secretario general del PSOE ha mantenido también en octubre una reunión con **Jordi Pujol**, en la que ambos abordaron la situación política creada tras el anuncio de la tregua de ETA. En la cita, **Almunia** trasladó al presidente catalán su

temor de que éstos "se contaminen del estilo del PNV" y le reprochó el haber participado en las reuniones con los nacionalistas que han culminado con la Declaración de Barcelona y por haberse sumado a la que recientemente ha tenido lugar en Madrid organizada por los nacionalistas vascos y a la que han acudido otras 11 fuerzas nacionalistas del resto de España. Esta cumbre nacionalista reunió en la capital de España a partidos políticos que, salvo el PNV, CiU y el Bloque Nacionalista Galego, tienen escasa representatividad en sus respectivas comunidades autónomas. Precisamente, a finales de octubre y coincidiendo con el cierre de esta edición, los firmantes de la Declaración de Barcelona y Vitoria, CiU, PNV y BNG, se reunían en Santiago de Compostela para dar forma definitiva al documento en el que han estado trabajando y que plasmará sus reivindicaciones.

Aunque, según el propio **Pujol**, los nacionalistas catalanes siempre han defendido la Constitución, ahora reconocen que comienza "un período constituyente". Algo que para **Pujol** significa "releer" la Constitución. Por su parte, **Almunia** aseguró al término de la citada reunión que "el futuro de Cataluña, el avance de sus demandas, no deben pasar por una reforma del marco estatutario, sino por su desarrollo, ya que mover el marco de tal forma que Cataluña se salga fuera, supondría el primer paso para que otras comunidades demanden más y, al tiempo, que Cataluña vuelva a pedir más para separarse de las otras". Y, en su opinión, esto sería "un cuento sin fin".

Los socialistas han tratado, y tratan de evitar, que el debate autonómico y territorial y las voces que se alzan pidiendo que se reforme la Constitución se mezclen con las condiciones de la paz, ya que la paz no tiene precio.

El debate autonómico y territorial debe seguir su propia dinámica, al tiempo que nuestra Ley de Leyes no es inamovible, cuenta con mecanismos para su reforma. Pero, como ha reiterado la dirección socialista en más de una ocasión, ésta no debe hacerse de forma irresponsable. Si es necesario hacer alguna reforma, debe contar con dos condiciones básicas: que se cumplan las normas previstas para ello y que el consenso obtenido en 1978 no se vea reducido, en todo caso aumentado.

M. OTERO

Los presidentes socialistas de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha han firmado la declaración de Mérida, en la que apoyan decididamente la Constitución

M. OTERO

En la campaña vasca los militantes socialistas celebraron por anticipado el cumpleaños del "Joven" Ramón Rubial que solo cumple 92 años

Vigencia de la Constitución

El pasado 6 de octubre, los presidentes socialistas de las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura firmaban la denominada Declaración de Mérida, en la que además de defender la vigencia de la Constitución, que en diciembre cumple su veinte aniversario, rechazan que exista derecho alguno "ni previo ni posterior" a la Carta Magna, "que pueda ser invocado para justificar privilegios entre los territorios".

Tanto **Manuel Chaves** como **José Bono** y **Juan Carlos Rodríguez Ibarra** dejaron claro, al firmar la declaración, que no representaban al PSOE, sino sólo a sus respectivas comunidades. En este sentido **Chaves** aseguró que "no pretendemos entrar en contradicción con la opinión del Partido, ni tapar, ocultar o disimular absolutamente nada, hay que separar claramente la opinión partidaria de la institucional, y no implica ninguna incompatibilidad". Ante las comparaciones hechas con las Declaraciones de Barcelona y Estella firmadas por los nacionalistas, los presidentes socialistas también dejaron claro que su documento no pretende crear "un frente contra nada ni contra nadie". ■

E.S.

"El Gobierno discrimina a Andalucía"

El presidente de la Junta de Andalucía tiene las ideas muy claras sobre lo que hay que hacer en España en este momento crítico. Es un hombre bueno con el que es difícil tener contenciosos, pero el Gobierno de Aznar, que no se preocupa mucho de lo que pasa en el Sur, los tiene. Manuel Chaves se ha pronunciado muy claramente a favor de la vigencia de la Constitución del 78, aunque no se muestra inmovilista.

Señor Chaves, ¿es usted nacionalista andaluz?

No, yo soy socialista, y dentro de lo que es el socialismo y la tradición federalista que tenemos dentro del socialismo español, soy, lógicamente, un defensor de la autonomía y del autogobierno para los territorios y para los pueblos de España. En ese contexto hay un sentimiento político muy fuerte hacia la identidad, hacia los rasgos de identidad que tiene también el pueblo andaluz.

¿Pero existe un nacionalismo andaluz?

Entiendo que en Andalucía un partido nacionalista, lo que es un partido nacionalista, tiene poca razón de ser. El andaluz no participa de los sentimientos excluyentes que suelen tener los partidos nacionalistas o el nacionalismo.

¿Hay nacionalismo español en Andalucía?

No hay nacionalismo español, no. El día 28 de febrero de 1980, el pueblo andaluz, en el referéndum en que se decidió la vía hacia el autogobierno, dejó clara cuál era su aspiración: no ser menos que nadie pero tampoco más que nadie; es decir, no buscar privilegios por encima de los que pudieran tener otros territorios, otras nacionalidades u otras regiones, pero tampoco quedarse como una Comunidad Autónoma de segunda clase, de segundo nivel, que pudiera tener unos niveles de autogobierno o unas competencias inferiores a las que puedan tener otras Comunidades Autónomas.

Creo que este es un sentimiento que coincide mucho con la opinión o con el sentido que tenemos los socialistas de lo que tiene que ser el Estado de las autonomías, algo muy parecido a un Estado federal. La profundización del Estado de las autonomías, que contempla el título octavo de la Constitución, nos conduce a un Estado federal. Solamente habría que hacer una modificación importante, la relativa a la composición y a las funciones del Senado, para que efectivamente se convirtiese en una cámara de las regiones y eso, lógicamente, fortalecería mucho una lectura federal del título octavo de la Constitución.

Esto está un poco en el sentir de la gente de Andalucía, sentirse andaluz, sentirse español, sentir que tiene que haber una solidaridad entre todos los territorios, sentir también que los ciudadanos tienen que ser iguales en todos los territorios.

¿Ese es el sentido de la declaración de Mérida que los presidentes de Extremadura, de Andalucía y de Castilla La Mancha firmaron?

A nosotros, y a mí personalmente, me resulta muy curiosa la reacción que ha despertado la declaración de Mérida. Si defender la Constitución, como señala la declaración de Mérida, es ser inmovilista o centralista, incluso algún dirigente de IU nos ha llamado de extrema derecha por defender la Constitución, es que se ha perdido el norte. Esta Constitución ha convertido a Es-

paña en uno de los Estados más descentralizados de la Unión Europea e incluso ha facilitado que el País Vasco goce de un nivel de autogobierno que no lo tiene hoy en Europa ninguna región. Nosotros hemos querido señalar con claridad tres cosas que me parecen muy importantes ante esta vorágine y confusión que se ha podido despertar a raíz de la iniciativa de tregua de ETA y a causa de algunas declaraciones de nacionalistas vascos, catalanes y gallegos. Hemos dicho con claridad que cualquier propuesta que pueda haber sobre la estructura territorial del Estado, de España, tiene que contar con tres requisitos que para nosotros son fundamentales: Primero, que nadie se puede quedar al margen de la decisión de lo que pueda ocurrir en el futuro en España, por lo tanto es una decisión política en la que tenemos que participar todos. Segundo, que no puede haber diferencias entre los ciudadanos en función del lugar o del territorio en el que han nacido o en el que viven. Tercero, nadie, por mucha nacionalidad histórica que sea, puede tener un derecho natural previo a la Constitución, para tratar de tener unos privilegios que otras Comunidades u otros territorios no tengan. Nosotros hemos hecho la declaración de Mérida no con un carácter excluyente, sino precisamente con un carácter incluyente, es decir, no frente a los nacionalistas ni contra los nacionalistas, sino que es una declaración que puede ser la base para aglutinar a los demócratas, nacionalistas y no nacionalistas, y por esta vía puede llegar la solución del problema del País Vasco.

¿Constitución y nacionalismos son términos excluyentes?

No. Todos los nacionalismos democráticos tienen cabida en la Constitución española. Y quiero recordar también que la posición de los nacionalistas hizo posible el pacto constituyente del año 1978, por más que ahora algunos quieran hacernos creer otra cosa. Lo que no puede suceder, a raíz de la tregua de ETA, que algunos pretendan, al rebufo de esto, obtener una ventaja política o una ventaja financiera o una ventaja económica. Soy de los que creen que la paz, lo he dicho en muchas ocasiones, la paz cabe en la Constitución. Todas las posiciones caben en la Constitución, incluso la de aquellos que quieren reformarla, pero para eso, lo que es perfectamente posible, creo que se tiene que alcanzar el mismo consenso que hizo posible el pacto constituyente de 1978.

Pero algunos están hablando de la paz como un valor superior, como un valor absoluto, que aunque la trajese el diablo...

No puede haber una paz que se pueda basar en el principio, por ejemplo, en el que basan los palestinos e israelíes su proceso de negociación, paz por territorios. Aquí no se puede basar en el principio de paz por poder político o por ventajas políticas, eso conduciría a una situación inaceptable para la mayoría de los ciudadanos españoles.

> **“No consentiremos que nos quieran convertir en los gendarmes de Europa”**

¿La defensa de España parecía antes un patrimonio de la derecha?

No, defender la Constitución y los estatutos de autonomía ha sido siempre algo que hemos hecho los socialistas. Lo que pasa es que parece que lo progre, de izquierdas, es hablar del derecho de autodeterminación y quizá lo retro es defender la Constitución. Creo que eso es un despropósito, por decirlo de alguna manera.

¿Hay un Sur más abajo de Andalucía? Antes aquí, cuando se hablaba del Sur, parecía que el Sur estaba en Cádiz. ¿Tenemos hoy que hablar de otro Sur?

A España, y lógicamente también Andalucía, nos corresponde jugar un papel de pacto y cooperación, no solamente retórico, en el Mediterráneo. Y nosotros desde Andalucía somos muy conscientes de que Andalucía es una región periférica, quizá la más sureña que hay en Europa, estamos prácticamente a 15 kilómetros de Marruecos. Hemos tenido vínculos históricos con el Magreb, hay razones culturales, razones históricas e incluso compartimos un patrimonio cultural y artístico común. Hoy existe, además, otro problema, el de los movimientos migratorios. Somos conscientes de que el Mediterráneo o el estrecho de Gibraltar no puede ser una muralla que impida la comunicación entre el Norte de Africa, el Magreb, y Europa; es decir, no podemos o no debemos consentir que alguien nos sitúe o nos quiera colocar en el papel de gendarmes de Europa. Por lo tanto ese es un tema que tenemos que tener también en cuenta. ¿Cómo queremos o cómo se puede solucionar este problema? Lógicamente con políticas de cooperación. Tratamos de impulsar las políticas de cooperación no solamente desde las competencias que tenemos como región, sino también desde el Gobierno español y, fundamentalmente, desde la Unión Europea. Impulsamos políticas de cooperación que permitan el desa-

rróllo económico de estos territorios para que absorba la mano de obra que hoy contempla Europa como el paraíso donde pueden encontrar lo que no encuentran en sus tierras. En Marruecos ha tenido lugar una evolución política muy positiva, muy interesante y estamos asistiendo a un proceso de democratización que nosotros tenemos que apoyar también a través de esas políticas de cooperación.

Dicen que la educación será el gran activo del siglo XXI. ¿Qué hace la Junta en ese campo, se ha superado el atraso?

La política que desarrolla la Junta de Andalucía en materia de educación es la política que siempre hemos desarrollado los socialistas. Es decir, para nosotros la educación es una prioridad, aunque tenemos problemas. Por ejemplo, no podemos olvidar que los fondos que nosotros gastamos en educación son fondos que nos transfiere el Gobierno de la nación, y el Gobierno de la nación en estos momentos en sus presupuestos tiene un incremento del 6% para el territorio MEC y es un incremento que se hace a costa, precisamente, de aquellas Comunidades, que, como la andaluza, están gobernadas por los socialistas. No se nos da todo el dinero que por población nos correspondería para poder desarrollar una política de educación con mucha más planificación.

¿Significa esto que el Gobierno de España discrimina a Andalucía?

Sí, en el sentido del campo estricto que usted me está diciendo, el Gobierno de España nos discrimina. Cuando el Instituto Nacional de Estadística nos reconoce que tenemos 400.000 habitantes más y el Gobierno no nos quiere admitir ese incremento de población y darnos por lo tanto la financiación correspondiente a esos 400.000 habitantes, nos discrimina. Esa falta de financiación, que está recurrida ante el Tribunal Constitucional, repercute, lógicamente, en la calidad de la enseñanza que nosotros damos en Andalucía. Ese dinero que lógicamente nos correspondería es un dinero que sirve para incrementar los presupuestos de la educación en los Presupuestos Generales del Estado.

M. OTERO

Parece que no se lleva usted muy bien con el Gobierno central, ¿sólo porque es socialista o por algo más?

Porque hubo un cambio. El Gobierno del PP tiene una visión o una sensibilidad totalmente distinta hacia Andalucía y hacia el Sur a la que tuvo el Gobierno socialista de **Felipe González**. No tanto porque Andalucía esté gobernada por el Partido Socialista, yo creo que esa no es la única razón, sino fundamentalmente porque el PP y el Gobierno central dan al Sur y a Andalucía una dimensión totalmente distinta a la que le dábamos los socialistas. Mientras que los socialistas hicimos un esfuerzo considerable de inversión para incorporar a Andalucía al resto del país, a la marcha normal económica, política y social, el Gobierno de **Aznar** no responde a esa misma sensibilidad, ni a esas mismas políticas de equilibrio territorial que desarrollaban los socialistas.

¿El año 2000 va a encontrar a España con un Gobierno del PP?

Esto es difícil pronosticarlo. Yo creo que ahora mismo lo que es posible es que podemos encontrarnos con unas elecciones antes del año 2000. A partir del 1 de enero de 1999 pienso que en cualquier momento podemos tener elecciones generales, sin descartar que puedan celebrarse en el primer semestre, o haciendo incluso que coincidan con las autonómicas y las municipales. Hay muchos indicios que hacen que el ambiente huela a elecciones generales. ¿Quién va a ganar? Hay dos grandes handicaps que pueden estar relacionados, los dos grandes problemas que tiene el PP. Uno es que no tiene credibilidad como partido centrista y todos los intentos de orientarse hacia el centro han terminado en fracaso, por muchas campañas de imagen que puedan hacer; al final siempre se rasca y salen a relucir las políticas ineptas de la derecha; por lo tanto no tienen credibilidad como partido de centro. Y en segundo lugar, creo que también tienen una falta de liderazgo notable; es decir, **Aznar**

no es un líder político, no es líder social, por lo tanto, no es la persona que, como jefe de Gobierno, pueda trasladar confianza, tranquilidad y seguridad a los ciudadanos. Lo está demostrando en relación con el problema que se abre en el País Vasco a partir de la iniciativa de tregua.

¿Y el problema que se ha suscitado, a través de la justicia, con el general Pinochet?

Aznar no tendrá más remedio que pedir la extradición y sería difícilmente entendible por los ciudadanos españoles que el jefe del Gobierno español no pidiese la extradición de **Pinochet** si así lo deciden los tribunales. Yo creo que moral, política y éticamente el presidente del Gobierno está obligado a pedir la extradición.

Hablemos del Partido. ¿Usted es del aparato o es borrelista?

Bueno, yo soy... Lo que siempre he visto leyendo mucho la historia del Partido es que éste ha sido siempre un problema ficticio desde el mismo momento de la fundación del Partido Socialista. La palabra "aparato" se ha utilizado con evidentes intenciones sectarias y, sobre todo, con una gran frivolidad e irresponsabilidad. Es una palabra que en todo caso a mí me molesta muchísimo, quizá porque he sido y soy lo que ellos denominan aparato.

¿Puede haber divorcio entre los aparatos, los que movilizan, y las ideas, las que arrastran?

Los que tienen una gran capacidad para captar la sensibilidad de los ciudadanos y de los militantes, y por lo tanto saber trasladar también las ideas que son la base de la acción política o del gobierno de los socialistas, son los dirigentes del Partido. No podemos olvidar que los dirigentes del Partido son personas que han sido elegidas por los militantes y los afiliados.

Entonces usted cree que...

Yo lo que creo es que siempre que se utiliza la palabra "aparato" es en función de la lucha por el poder dentro del Partido. Por eso digo que es una irresponsabilidad.

M. OTERO

¿El tándem Borrell-Almunia puede significar en España lo que ha significado en Alemania el tándem Lafontaine-Schröder?

Poco a poco nos vamos acostumbrando a esta situación, que es una situación nueva para nosotros. Es evidente que ha causado problemas, distorsiones, porque es difícil determinar o delimitar el papel del secretario general y del candidato a la Presidencia del Gobierno, pero tenemos que saber convivir con esa situación porque es positiva para nosotros y seguramente el tiempo y la actividad política irán aclarándonos y ayudándonos también a ajustar las funciones que siempre tienen que ser interrelacionadas, y el papel que tienen que jugar el secretario general y el candidato a la Presidencia del Gobierno. Tengo la impresión de que cuando hablamos de problemas entre el secretario general y el candidato son problemas que nos creamos nosotros: problemas que se derivan de mirarnos demasiado el ombligo y que trasladamos, a través de los medios de comunicación, a la opinión publica. Tengo la convicción, puede que esté equivocado, que este problema no es tal para la opinión pública, no es un problema de los ciudadanos que creo que aceptan perfectamente lo que se ha dado en denominar la bicefalia, lo ven y lo entienden perfectamente porque ya tienen madurez para entender estas cosas.

Barrionuevo y Vera siguen en la cárcel, mientras otros...

Cada vez estoy más convencido de que la sociedad española, la mayoría de los ciudadanos, no entienden lo que está pasando, y sobre todo cuando se abre un proceso que levanta muchas expectativas a favor de la paz, que dos personas que tanto hicieron, y que han hecho para que esta situación se pudiera dar, estén en la cárcel. Están en la cárcel no sólo como consecuencia de una sentencia injusta donde concurrieron o confluyeron elementos políticos, mediáticos y judiciales, sino porque también se les quiere humillar. Y ahora vamos a asistir a la puesta en libertad de **Amedo** y **Domínguez**. ¿Cómo puede entender eso la ciudadanía española? Estamos ante un nuevo elemento que prueba que ha habido una operación, en relación con **Barrionuevo** y **Vera**, para meter en la cárcel a dos colaboradores directos de **Felipe González**. Por otra parte, el Gobierno no quiere hacer absolutamente nada para tratar de solucionar este problema. Me temo que en este proceso de paz que se puede abrir lo que se quiere hacer, precisamente, es utilizar a **Rafael Vera** y a **Pepe Barrionuevo** como posibles rehenes en la negociación. Y esto los socialistas no lo toleraremos. ■

JOAQUÍN TAGAR

NO ESTÁN SOLOS

José Barrionuevo y Rafael Vera llevan ya casi dos meses encarcelados. Durante este tiempo no han dejado de recibir muestras de apoyo no sólo de los militantes socialistas, sino de miles de ciudadanos de toda la geografía española. Ambos pueden estar seguros de que no están ni estarán solos hasta que se repare la injusticia cometida con ellos.

M. OTERO

Desde que el pasado 10 de septiembre **José Barrionuevo** y **Rafael Vera** ingresaran en la prisión de Guadalajara, este viejo edificio de la capital alcarreña no deja de ser centro de la constante visita de parlamentarios, cargos públicos y orgánicos del PSOE, así como de numerosos amigos y familiares de los ex altos cargos. Quienes tampoco faltan a la cita son los militantes que, infatigables, acuden sábado tras sábado a las puertas de la prisión para solidarizarse con **Vera** y **Barrionuevo** y recoger firmas de apoyo. En improvisadas mesas, los militantes y simpatizantes socialistas han recogido ya más de 3.000 firmas. Asiduos a estas concentraciones pueden verse todos los sábados a **José Luis Corcuera**, **Carmen Romero**, **Juan Barranco**, **Jaime Lissaveztky** y **José Acosta**, entre otros.

Cada sábado los hijos de **Barrionuevo** y **Vera**, **Marta**, **Nacho**, **Pablo** y **Rafa**, salen puntualmente del interior de la cárcel alrededor de las 12.30 horas y normalmente **Rafa** pronuncia unas palabras de agradecimiento a los congregados o lee algún comunicado de sus padres. En uno de esos comunicados, **Vera** y **Barrionuevo** han expresado su deseo de que se les "deje al margen de los tejemanejes que se traen algunos partidos para poner en libertad a los terroristas de ETA". Al mismo tiempo han dejado claro su negativa a que su situación "quiera utilizarse como cobertura de decisiones respecto a esas personas".

Cientos de militantes de las federaciones de Castilla-La Mancha, Cantabria, Madrid y Andalucía se han concentrado ante las puertas de la cárcel. Hasta ahora, la más numerosa ha sido la que ha llevado a cabo la Federación de Andalucía. Ante los manifestantes concentrados junto al penal de Guadalajara, el presidente andaluz, **Manuel Chaves**, ha reiterado la inocencia de **Vera** y **Barrionuevo** y subrayado que el PSOE "no consentirá que sean utilizados como rehenes en la negociación del proceso de paz" en el País Vasco.

Además de numerosos manifiestos a favor de los ex altos cargos elaborados por las agrupaciones socialistas y distintos colectivos sociales, agrupaciones de las federaciones de Andalucía, Madrid, Cataluña o Valencia han creado plataformas de apoyo a **Vera** y **Barrionuevo**. Según sus hijos, que están coordinando todas estas iniciativas, se está trabajando en la creación una plataforma a nivel nacional que llevaría el nombre de *Plataforma Pro Libertad de Vera y Barrionuevo* y elaborando un manifiesto que se enviará a todas las ya existentes para que uno de sus representantes esté presente en la plataforma nacional.

En cuanto al día a día de la vida en la cárcel, los reclusos, como ha contado a esta revista **Rafael Vera** hijo, han trabajado en el patio de la prisión creando un pequeño jardín en el que han plantado césped, hierbabuena, romero, aligustre, hierbaluisa, margaritas, lirios, boj, una pequeña higuera y algunas arizonicas. En el patio, de trece metros y medio por algo más de seis, dedican todos los días tres horas a hacer

ejercicio para mantenerse en forma, mientras que el resto de su tiempo lo reparten entre la lectura, pintar el "Gernica" de **Picasso** en un muro del patio, o contestar personalmente las más de 2.000 cartas que han recibido hasta ahora.

Presiones al Constitucional

El diario que dirige **Pedro J. Ramírez** y algunos de sus adláteres han iniciado una campaña de presiones contra algunos de los magistrados que componen la sección cuarta de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional que intervendrá en la resolución del recurso de amparo de **Rafael Vera** y **José Barrionuevo** contra la sentencia del Tribunal Supremo que les condenó por el secuestro de **Segundo Marey**. "*El Mundo*" centra sus ataques sobre tres magistrados, **Rafael Mendizábal**, **Tomás Vives** y **Carles Viver**. Estas maniobras han comenzado a tomar cuerpo en algunos medios ante la posibilidad de que el Constitucional admita parcialmente los recursos de **Vera** y **Barrionuevo**. Sobre estas presiones y justo el día que se cumplía el mes de su encarcelamiento, los hijos de **Barrionuevo** y **Vera** leían un comunicado de sus padres en el que éstos han pedido a los magistrados que "sepan resistir y se comporten de la forma independiente que les es exigible y no como ha sucedido en otras instancias", mientras que en declaraciones a Europa Press, el ex ministro del Interior **José Luis Corcuera** ha deseado que el Tribunal Constitucional "tome la decisión con arreglo a la ley y en absoluta libertad". ■

Diversos colectivos sociales, como la Asociación de Vecinos arriba reseñada, han pedido al Gobierno el indulto para José Barrionuevo y Rafael Vera

Sin libertad.- *En un muro de la prisión de Guadalajara, José Barrionuevo y Rafael Vera dedican parte de su tiempo a pintar el "Gernica" de Pablo Picasso, según puede verse en la fotografía tomada por sus hijos. Justo al lado del mural han escrito el poema de Manuel Altolaguirre "Sin libertad" que dice lo siguiente: "Ya que no puedo ser libre/ agrandaré mis prisiones/ cambiaré los tristes muros/ por alegres horizontes/ no pisaré ningún suelo/ sino abismos de la noche/ techos que a mí me cobijen/ cielos serán los mejores/ ya que no puedo ser libre/ agrandaré mis prisiones".*

A Aznar no le salen las cuentas

El proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 1999 está ya en plena tramitación parlamentaria. El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, **Rodrigo Rato**, los ha bautizado como los primeros presupuestos de la "era euro" (el próximo será el año del nacimiento de la moneda única europea). Para el portavoz del PSOE a la Presidencia del Gobierno, **José Borrell**, "pueden ser los últimos de esta legislatura y del mandato del PP". Interpretados por el Ejecutivo, estos Presupuestos suenan a marcha triunfal. Leídos por el PSOE son "poco creíbles, electoralistas, tramposos e insolidarios". Las cuentas del 99 son para el PSOE "propaganda, propaganda y más propaganda sobre lo mucho que dicen que van a hacer, sin hacer realmente mucho".

Desde el 25 de septiembre en que el Consejo de Ministros dio su visto bueno al proyecto de Presupuestos, los expertos en política económica y presupuestaria del Grupo Parlamentario Socialista han invertido muchas horas, calculadora en mano, para encontrar "las trampas" de esta previsión de cuentas.

El primer problema es, para los socialistas, establecer una previsión de ingresos "difícilmente creíble". Según el PSOE, igual que el Gobierno no se enteró de la tregua de ETA, ahora tampoco ha tenido los reflejos suficientes para construir el esqueleto de los Presupuestos en base al escenario económico internacional al cifrar una tasa de crecimiento —el 3,8 por 100— quizá demasiado optimista para la frágil situación de la economía internacional. Si bien el PSOE tampoco

pinta el cuadro con tintes catastrofistas —"no estamos hablando de una crisis, ni de una recesión", ha dicho **Borrell—**, sí ha advertido del peligro de que puedan derrumbarse las previsiones presupuestarias del Gobierno, de confirmarse una desaceleración económica.

Otra columna de los Presupuestos del 99 que, a juicio del PSOE, se asienta sobre tierras movedizas es el capítulo de los ingresos públicos vía impuestos. Frente a la propaganda que dice que el PP está bajando los impuestos, el PSOE ha aprovechado el debate presupuestario para sacar a relucir algunas estadísticas internacionales, como las recientemente publicadas por Euroestat, que apuntan que la presión fiscal ha pasado en los últimos años desde el 35,6 hasta el 36,2 por 100. Esta tendencia se confirma en el mapa tributario previsto por el Gobierno para el próximo año: si bien la reforma del IRPF supondrá un aumento de la renta disponible de las familias por un total de 495.000 millones de pesetas, a cambio está prevista la subida de algunos impuestos especiales. Para el PSOE, el que en 1999 vaya a ser mayor el peso de los impuestos indirectos (tasas, IVA y especiales) que se pagan con independencia de la capacidad de pago, que el de los directos, el que grava el distinto nivel de renta, confirma la inclinación de la política tributaria del Gobierno del PP a favorecer las rentas más altas. En opinión de los socialistas, existe además el peligro de que el Ejecutivo se vea obligado a subir todavía más los impuestos indirectos ante los problemas de recaudación que va a plantear la aplicación de su reforma del IRPF.

"Vender humo"

Según los datos aportados por Economía, el Estado contará el año que viene con 18,83 billones de pesetas para gastar, lo que supondrá un incremento del 3,8 por 100 respecto a los Presupuestos del presente ejercicio. "No estamos ante una explosión del gasto", ha asegurado **Rodrigo Rato**, aun cuando estas palabras no explican el incremento de algunas partidas ministeriales. Es el caso de los Presupuestos de La Moncloa, que pasarán de los 35.373 millones gastados en el 98 a 47.588 millones, un 34,5 por 100 más. El área administrativa más próxima a **José María Aznar** que se ocupa de su asesoría subirá de los 4.376 millones a 11.265 millones y ello, especialmente, para alimentar la creación de un nuevo departamento, la llamada Oficina de Fomento y Coordinación Científica y Técnica. El presupuesto de la Secretaría de Estado de Comunicación también crecerá espectacularmente, al pasar de los 1.941 millones presupuestados en 1998 a 5.410 millones. También el vicepresidente **Alvarez Cascos** tendrá más dinero para gastar: 7.050 millones frente a los 5.688 millones que se le asignaron en el presente ejercicio. Otra partida que se incrementa de forma ostentosa, aunque en este caso pertenece al Ministerio de Interior, es la de fondos reservados, que se incrementará de 524 millones a 950. El PSOE ha acudido a las hemerotecas para rebatir estos incrementos. En el caso de los gastos de La Moncloa se le ha recordado a los populares sus promesas de austeridad y de recortar el número de altos cargos; en el caso de los fondos reservados se ha invocado su compromiso, hecho en sus tiempos de oposición, de disminuir o congelar esta partida.

Para el PSOE, los Presupuestos del Gobierno para el 99 son "propaganda, propaganda y más propaganda sobre lo mucho que dicen que van a hacer, sin hacer realmente mucho"

Algunos analistas, a la hora de estudiar el proyecto de Presupuestos del Gobierno, han recordado la proximidad de las elecciones municipales y autonómicas para explicar algunas inversiones previstas para el próximo año. Tampoco se le ha escapado al PSOE esta circunstancia, aunque, según sus cálculos, las cuentas de **Aznar** disponen "más dinero a vender humo que a acometer realizaciones concretas". Dos ejemplos ilustran esta afirmación. Después de dos años de retraso en la ejecución de la prometida autovía Salamanca-Portugal, el Gobierno ha anunciado su inicio en el 99. Su coste está estimado en cerca de 14.000 millones de pesetas, pero para el 99 sólo se han presupuestado 187 para su ejecución. Peor parada va la autovía Tarancón-Cuenca, que de un coste total de 7.825 millones se han presupuestado para el año próximo 25 millones. "¡Con eso no pagan ni las vallas anunciadoras!", se ironiza desde el PSOE.

Con menos humor se abordan los presupuestos para Educación y Sanidad, para los que el Gobierno adelanta incrementos del 6,5 y el 6 por 100 respectivamente. El PSOE sostiene que el crecimiento del 6 por 100 para la educación pública será "claramente insuficiente" para implantar la reforma educativa; además resulta "discriminatorio" con el aumento de un 15 por 100 para la

enseñanza privada concertada y con la reducción de la partida de becas. En cuanto al presupuesto de Sanidad, al PSOE le resulta difícil entender que después de presumir de sus dotes de gestión del sistema sanitario o de aplicar el "recetazo", las partidas que más crecen dentro del Ministerio de Sanidad sean las del gasto administrativo y farmacéutico. El tercer capítulo del gasto sanitario que crece por encima de la media es el que nutre los conciertos con entidades privadas.

"Propaganda, propaganda y, más propaganda" será la protesta más repetida por los portavoces del PSOE para enfrentarse con el proyecto de Presupuestos del Gobierno de aquí hasta que culmine su tramitación parlamentaria allá por finales de diciembre. Artillería para disparar contra las cuentas de **Aznar** no va a faltar: la mayor cuantía —200.000 millones— de la anunciada inversión en I+D servirá, en realidad, para comprar material militar; se anuncia la apertura de diez hospitales nuevos cuando en el 98 sólo se ha ejecutado el 25 por 100 del crédito de inversiones en Sanidad; mientras se enfatiza la importancia de la modernización de las Fuerzas Armadas o su formación, son luego estos dos capítulos los únicos del presupuesto de Defensa cuya dotación cae respecto al año en curso; se anuncia una Ley Penal del Menor que carece de dotación; el Gobierno y el fiscal general del Estado anuncian contundentes medidas para proteger a las mujeres maltratadas que no encuentran su plasmación presupuestaria...

M. OTERO

Bostezos de Aznar en el debate de Presupuestos. Ir al Congreso le aburre

El PNV ha anunciado la retirada de su apoyo al proyecto de Presupuestos del Gobierno. Dice que este partido ha cumplido su parte del pacto de investidura, pero que el PP sólo ha cumplido parte de sus compromisos porque el desarrollo estatutario no se ha completado. A **Aznar** no le cuadran las cuentas de sus Presupuestos; otros suman churras con merinas. ■

"Una patada en el trasero de los desempleados"

Si España va tan bien como presume la propaganda aznarista, lo que los partidos de izquierda y los sindicatos no entienden y están muy lejos de compartir de los Presupuestos del 99 es que el Gobierno del PP haya previsto unas cifras de creación de empleo inferiores a las registradas en el presente ejercicio. Y es que en tanto el Ejecutivo no cree que la fragilidad de la coyuntura económica internacional repercuta en la economía española y se prevé que ésta crezca un 3,8 por 100, se ha establecido, por contra, un aumento del empleo del 2,8 por 100. Esto significará 369.000 nuevos puestos de trabajo, frente a los 408.000 de 1998.

UGT y CC. OO. han acusado al Gobierno de no fijarse el problema del paro como prioridad, afirmando que estas previsiones de empleo son "una patada al trasero de los desempleados". Su enfado les ha llevado a declarar "herido de muerte" el diálogo social.

Para el PSOE, las previsiones de creación de empleo inferiores a las de crecimiento son la prueba de que ni siquiera el Gobierno del PP se cree su proyecto de Presupuestos para el 99. A juicio de este partido, el triunfalismo y la "contabilidad creativa" del Ejecutivo no pueden maquillar la evolución real del empleo en nuestro país. Según los datos expuestos por el socialista **José Borrell** en su pulso dialéctico con **Rodrigo Rato** en el debate la totalidad de las cuentas del 99, no es lógico que este año con un crecimiento del empleo del 3,6 por 100 la población activa sólo haya crecido un 1 por 100. ¿Dónde están los récords de que presume el Gobierno? Según **José Borrell**, en el número de contratos temporales que este año han crecido un 14 por 100. Igualmente criticable, a su juicio, es la política de bonificaciones a las cotizaciones sociales dispensada por el Gobierno a los empresarios, toda vez que, según información de la Central de Balances del Banco de España, las grandes empresas siguen reduciendo el número de trabajadores fijos en sus plantillas mientras han visto crecer sus beneficios netos un 23 por 100. "No es casual —diría **Borrell**— que en medio de la euforia generalizada ante la buena marcha de la economía, todas las encuestas de opinión sigan mostrando que hay una mayoría de españoles para los que la situación económica no ha mejorado o incluso ha empeorado".

ETA sigue en Internet

Muchos recordarán que con motivo del asesinato del concejal del PP de Ermua, **Miguel Angel Blanco**, internautas de todo el mundo "bombardearon" con correo electrónico las páginas que por entonces ofrecían información de ETA en Internet para inutilizarlas. La consecuencia fue que la organización que por aquellas fechas albergaba en su servidor dichas páginas, el Instituto para las Comunicaciones Globales de Estados Unidos, clausuró el sitio Web que incluía información de ETA, propiedad de una organización con sede en Nueva York denominada *"Euskal Herría Journal"*.

Lo que no muchos sabrán es que estas páginas del *"Euskal Herría Journal"* (EHJ) han vuelto a Internet y acceder a ellas mediante un buscador de webs, como ha comprobado ***"EL SOCIALISTA"***, no resulta una tarea demasiado complicada.

Con versiones en distintos idiomas, las páginas de *"EHJ"* se abren con una presentación en la que esta organización aboga por la unificación e independencia de Euskadi, Navarra y el País Vasco francés. Entre otras consideraciones se dice que *"'EHJ' no apoya la violencia como medio para obtener objetivos políticos, pero cree que causas difíciles como la que nos ocupa son mejor oídas y escuchadas por medio de la violencia que sin ella"*. Así, se añade que "si ETA no hubiera cubierto su campaña a lo largo de más de treinta años persistentemente", el actual nivel de autogobierno del País Vasco "sería impensable".

Mapa del País Vasco que defiende ETA en su página de Internet

Las páginas de *"EHJ"*, además de aportar información específica de ETA en un capítulo sobre partidos vascos que comparte con HB y Eusko Alkartasuna, incluye imágenes y textos del vídeo sobre el conflicto vasco y ETA, cuya emisión en sus actos electorales de los últimos comicios generales llevó a la anterior dirección de HB a la cárcel acusada por colaborar con la banda terrorista. Precisamente en su particular versión de la situación de Euskadi, *"EHJ"* sostiene en sus páginas en Internet que el encarcelamiento de los dirigentes *batasunos* es la prueba de que "no hay democracia en España". Igualmente se habla de "tortura e impunidad" para acompañar fotos de policías intentando detener los desmanes callejeros de los integrantes de Jarrai.

Junto a enlaces con información de medios de comunicación vascos (muy especialmente de *"Egin"*), el sitio Web de *"Euskal Herría Journal"* dedica un amplio espacio para recoger las declaraciones, artículos y correos electrónicos que se pusieron de parte de esta organización cuando fue "bombardeada electrónicamente" por los internatutas a raíz del asesinato de **Miguel Angel Blanco**. Entre los artículos, se incluye uno publicado en *"El Mundo"*, el 21 de julio del 97, en el que se aseguraba que "si su contenido es legal", el *"Euskal Herría Journal"* debería encontrar un espacio definitivo en Internet.

¿Un error?

Sin ir más allá en las consideraciones, habrá que concluir que la noticia sobre el indulto del Gobierno al hermano del ministro de Fomento ha tenido su gracia. El 1 de octubre, *"El País"* informaba de que el Consejo de Ministros había indultado a **Gabriel Arias Salgado** la pena de un año y medio de cárcel que cumple por un delito continuado de falsedad documental cometido para perjudicar a su ex mujer en la liquidación de la sociedad de gananciales. Según el citado diario, la Fiscalía del Tribunal Supremo había emitido un dictamen contrario al indulto, pero ahora el Gobierno le había permutado la condena de cárcel por una multa de un millón de pesetas. La información de *"El País"*, acogida con regodeo en las tertulias radiofónicas, hizo reaccionar al Ministerio de Justicia, el cual, el mismo 1 de octubre, se apresuró a comunicar que desde este Departamento se había enviado "por error" un telegrama a la Audiencia de Madrid y otro al Tribunal Supremo comunicando el citado indulto sin que previamente el expediente hubiese sido elevado al Consejo de Ministros para su aprobación, lo cual, lógicamente, es una condición imprescindible. Fuentes jurídicas aseguraron que un error de este calibre es "absolutamente inusual" ■

M. OTERO

"Tío Ramón"

*El PP y su Gobierno corrieron un tupido velo de silencio sobre el falso secuestro del concejal popular de La Carolina, **Bartolomé Rubia (Bartolín)**, y desde entonces, finales del pasado mes de mayo, nada más se ha sabido de aquel rocambolesco incidente. Hasta hace poco que la respuesta del Gobierno a una pregunta parlamentaria del PSOE ha confirmado que el alcalde de esta localidad jiennense y senador del PP, **Ramón Palacios**, mintió para amparar la versión de **Bartolín** al decir que había recibido una llamada de la delegación del Gobierno en la que se le había informado de la autoría de ETA en el autosecuestro. "Ningún órgano del Departamento del Interior, ni la Delegación del Gobierno en Andalucía, ni la Subdelegación del Gobierno en Jaén, informaron al alcalde de La Carolina sobre la posible autoría del 'secuestro' de un concejal del PP de ese Ayuntamiento por parte de la banda terrorista ETA", ha explicado el Ministerio de la Presidencia.*

*El PSOE no entiende cómo a pesar de demostrarse su manipulación de aquel bochornoso secuestro inventado el PP no ha cesado fulminantemente a **Palacios**. "El Siglo" se encargaba hace poco de aportar las razones del blindaje de **Palacios**. Después de haber confraternizado con **Franco**, ya como alcalde de La Carolina, **Palacios** es ahora un íntimo amigo de **Alvarez Cascos** y de la familia **Aznar**. Fue padrino de la boda del vicepresidente del Gobierno con **Gemma Ruiz** y acompaña al hijo pequeño de los **Aznar**, **Alonso**, a ver jugar al Real Madrid en el estadio **Santiago Bernabeu**. En casa de los **Aznar**, al parecer, se conoce al alcalde carolinense como "tío Ramón".* ■

Amedo y los servicios p

A los 108 años a los que **José Amedo** ya estaba condenado por el primer sumario de los GAL se sumaron otros nueve en el juicio del "caso Marey" por secuestro y malversación. En total son 117 años de pena de cárcel, pero **Amedo** puede estar pronto en la calle tras haber pasado poco más de seis años en prisión. Conviene recordar que tanto en su declaración en el juicio del "caso Marey" como, meses antes, ante la Comisión Constitucional del Congreso, **Francisco Alvarez Cascos** admitió haber entrado en contacto, a instancias de **Pedro J. Ramírez**, con el abogado de los ex policías **Amedo** y **Domínguez**, poco antes de que éstos comparecieran de *motu proprio*, a finales del 94, ante el juez **Garzón** para implicar en la organización del GAL a la antigua cúpula del Ministerio del Interior. Las sospechas apuntan a que ambos obtuvieron de éste la promesa de un indulto en el caso de que el PP llegara al Gobierno. Según desvelaba hace unas semanas *"El Siglo"*, "el ex policía ha puesto en marcha todos sus recursos, incluidas presiones y amenazas de "contarlo todo", para lograr, como primer paso, volver de inmediato a disfrutar de los mismos privilegios penitenciarios que tenía antes del juicio por el secuestro de **Segundo Marey**, y, como segunda etapa, lograr la libertad completa". La revista informaba de un reciente almuerzo mantenido hace poco por el abogado de **Amedo**, **Jorge Manrique**, con los dirigentes del PP **Luis de Grandes** y **Angel Acebes**, en el que "se habría tratado sobre la situación penitenciaria del ex policía". Igualmente, el seminario daba cuenta de las "circunstancias curiosas" que desembocaban el 20 de octubre en la decisión del Tribunal Supremo de acumular las dos condenas que pesan sobre **Amedo** y **Domínguez**. Esto, a su vez, puede concluir en una decisión de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias -aún no se había pronunciado al redactar-

M. OTERO

Sigue el acoso contra Marqués

Ya en julio pasado, al dar cuenta del enfrentamiento personal y político entre **Francisco Alvarez Cascos** y el presidente de Asturias, **Sergio Marqués**, ***"EL SOCIALISTA"*** anticipó que no pasaría mucho tiempo sin que se airearan supuestas irregularidades en la gestión de **Marqués** dentro de la estrategia de acoso a la que **Cascos** viene sometiendo a su otrora compañero de partido y amigo. La confirmación de este pronóstico vino a mediados de octubre a través de la decisión del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, **Rafael Valero**, de investigar las denuncias de prevaricación en la adjudicación de obras financiadas con los fondos mineros, formuladas por el PP contra el Gobierno de **Marqués**.

El mismo fiscal **Valero** ha reconocido haber abierto estas diligencias no porque, *a priori*, haya indicios de delito, sino

restados se estas líneas- de *restituir* a los dos condenados en el tercer grado penitenciario especial del que gozaban antes de la sentencia del "caso Marey", por el que ni siquiera iban a la cárcel a dormir por motivos de seguridad.

"**Cascos** regresa para liberar a **Amedo**", era el título de un reciente artículo de **Carlos Carnicero** en *"Interviú"*, en el que se decía que esta excarcelación "va a ser uno de los más denigrantes espectáculos de nuestra justicia" y dará cumplimiento al "guión de la más sórdida y obscena operación política de la transición española". "El asunto es tan sencillo como el valor que tiene el compromiso y la palabra de **Francisco Alvarez Cascos**, que, además de otras muchas contrariedades, es prisionero de las grabaciones magnetofónicas que pueda aportar el ex policía si no sale de prisión. Así de claro y así de sucio", concluía **Carnicero**.

"El Siglo" informaba igualmente de que otro de los condenados en el "caso Marey", **García Damborenea** -cuyas denuncias, formuladas después de algunas reuniones con **Aznar**, fueron claves también para inculpar a la cúpula socialista de Interior-, se encuentra enfadado por su ingreso en prisión, que no se esperaba. Al parecer, **García Damborenea** "amenaza con "tirar de la manta" y arremeter contra sus antiguos aliados del PP si no logra salir pronto en libertad".

Privilegios de altos vuelos

La Comisión Europea no comparte la decisión del Gobierno de **José María Aznar** de excluir del pilotaje de los aviones españoles a quienes no tengan la nacionalidad española, porque contraviene la normativa comunitaria que prohíbe cualquier discriminación por razón de nacionalidad. Así se puso de manifiesto en un pleno del Parlamento Europeo celebrado a primeros de octubre en el que el eurodiputado del PSOE **Pedro Aparicio** preguntó a la Comisión sobre la actitud del Gobierno español. Para la Comisión Europea la exigencia de la nacionalidad del país sólo debe contemplarse para los empleos en la administración pública y los que se ocupen de la seguridad nacional, mientras un piloto de aviación comercial sólo tiene a su cargo la seguridad de sus pasajeros. La Administración española, por su parte, fundamenta su decisión en la idea de que si bien el comandante de una aeronave no ejerce una función pública, sí puede ser considerado como autoridad, ya que puede ejercer funciones como la de autorizar matrimonios, inscribir a recién nacidos o custodiar valijas diplomáticas. A juicio del eurodiputado del PSOE **Aparicio**, la postura del Gobierno de **Aznar** es el resultado de la presión que ejerce el poderosísimo sindicato español de pilotos SEPLA, al que le interesa mantener esta restricción en el acceso a los niveles altos de su profesión. ■

M. OTERO

porque las acusaciones del PP "exceden de la mera crítica política y son afirmaciones graves". Tal declaración abona la sospecha de que detrás de todo esto se esconde quizá la mano del fiscal general del Estado accionada por sus superiores políticos para seguir moviendo la tierra bajo los pies de **Marqués**.

M. OTERO

¿Cómo puede entenderse, si no, que como en este caso en que se ha echado mano sólo de informaciones periodísticas para abrir una investigación, el ministerio fiscal no se haya preocupado por esclarecer otras muchas denuncias de corrupción que se han cernido sobre otros representantes del PP? ¿Por qué, pongamos por caso, ningún fiscal se ha ocupado de esclarecer los favores del presidente de la Comunidad Valenciana a su cuñado; o los casos de nepotismo en el Ayuntamiento de Granada o en las Diputaciones gallegas, de lo que la prensa ha dado cumplida información?

¿Por qué no se investiga al alcalde de Oviedo (este sí amigo de **Cascos**) que utiliza el mismo sistema de adjudicación de obras del Gobierno de Asturias denunciado por el PP?

Decididos a ganar

Bajo este lema y tras la ratificación por el Comité Federal del Manifiesto Electoral, el PSOE ha dado el pistoletazo de salida a los trabajos que desembocarán en el programa con el que los socialistas concurrirán en las próximas elecciones generales.

M. OTERO

Ante más de 2.000 personas que abarrotaban el Palacio Municipal de Congresos, en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, **José Borrell** presentó el Manifiesto Electoral, embrión del futuro programa del Partido. En el acto —al que asistió la Ejecutiva en pleno, así como parlamentarios socialistas, cargos institucionales y los candidatos electos del PSOE a las Presidencias de Comunidades Autónomas y Alcaldías—, el candidato socialista a la Presidencia del Gobierno hizo un llamamiento a los sectores sociales progresistas para que participen con sus ideas y sugerencias en la elaboración del programa socialista. Dirigiéndose a los representantes del mundo de la cultura, el sindicalismo, la juventud, la educación, el feminismo, el asociacionismo vecinal, los minusválidos y las ONGs invitados al acto, les dijo que desea compartir el camino recién iniciado "con aquellos que quieren una sociedad más justa, y lo haremos abriéndonos a la gente", aseguró.

En su intervención, **José Borrell** afirmó que "nos encontramos en un momento excepcional de la historia de España", en referencia al aumento de las reivindicaciones nacionalistas. En su opinión, esto es debido a que el Gobierno aznarista carece de un proyecto de país, a la vez que la mayoría parlamentaria sobre la que se apoya no garantiza su estabilidad, sino que "apuntala la disgregación de España". Para solucionar esta situación, el líder socialista apuntó la necesidad de fomentar un marco de convivencia constitucional en el que se respete la diversidad, pero se garantice la igualdad de oportunidades para todos. Así, **Borrell** ofreció a **Aznar** el apoyo leal del PSOE "para que no tenga que ceder a ningún trágala" más de sus socios nacionalistas.

Buena parte de su discurso estuvo centrado en la articulación del Estado. "Nunca como hasta ahora —afirmó— se había cuestionado de forma tan dramática el proyecto de una España que nació de la Constitución y que representó algo más que el paso de la dictadura a la democracia. Representó el reconocimiento de las identidades diversas de este país y al mismo tiempo la cohesión de sus pueblos y territorios". En este punto, **Borrell** fijó como uno de sus objetivos preservar a España como "identidad política, como Estado y como nación, como nación de naciones".

Poco antes de la intervención del candidato lo hizo el secretario general del PSOE, **Joaquín Almunia**, quien tras ofrecer a **Borrell** todo el apoyo del Partido para ganar las próximas elecciones, aseguró que

"nosotros somos la alternativa en este momento, una alternativa que sabe mirar al futuro sin poner en riesgo la base constitucional, una alternativa que representa la historia en la figura de **Ramón Rubial**, una alternativa que cuenta con la experiencia de **Felipe González** y una alternativa que tiene el futuro en la figura de **Pepe Borrell**".

M. OTERO

Borrell junto a Adolfo Marsillach, quien animó a los intelectuales a "bajar a la arena" e inmiscuirse en la política

Una nueva época

El *Manifiesto para una nueva época*, presentado por el candidato **José Borrell**, se divide en cinco grandes apartados: 1) hacer compatibles y complementarias la cohesión social, la competitividad de la economía y la sostenibilidad del desarrollo, aprovechando las ventajas y superando los riesgos de un mundo globalizado; 2) recuperar el prestigio social de la política, como base de una democracia de calidad, en la que el ciudadano no se vea reducido al simple papel de consumidor y espectador; 3) construir una Europa política más solidaria en su inspiración, más democrática en las relaciones con los ciudadanos, más eficaz en su sistema de decisión, capaz de jugar en un mundo fragmentado el papel que ningún país puede ya jugar en solitario; 4) preservar a España como identidad política, como Estado y como nación, y 5) humanizar nuestra convivencia y reforzar nuestra cultura cívica. ■

Una Comisión paritaria

En la breve reunión, previa al acto público en el que se presentó el Manifiesto Electoral, el Comité Federal aprobó la composición de la Comisión que redactará el programa electoral con el que los socialistas se presentarán en las próximas elecciones generales. Presidida por el secretario general, **Joaquín Almunia,** y coordinada por el candidato a la Presidencia del Gobierno, **José Borrell**, una de sus características es el cumplimiento al cien por cien de la democracia paritaria: hay ocho mujeres y ocho hombres.

Aparte de **Almunia** y **Borrell**, de los 16 miembros de la Comisión tres pertenecen a la Ejecutiva y son **Juan Manuel Eguiagaray**, responsable de la Secretaría de Economía; **Ramón Jáuregui**, secretario de Política Autonómica, y **Ana Noguera**, secretaria ejecutiva, dirigente de Izquierda Socialista y candidata a la Alcaldía de Valencia.

También figuran en la Comisión redactora **Cristina Narbona**, diputada y portavoz socialista en la Comisión de Medio Ambiente y Vivienda del Congreso; **Matilde Fernández**, diputada y ex ministra de Asuntos Sociales; **Octavio Granados**, senador por Castilla y León; **Magdalena Alvarez**, consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía; **Manuel Escudero**, doctor en Economía, y **Montserrat Tura**, alcaldesa de Mollet (Barcelona).

Como independientes figuran **Victoria Camps**, catedrática de Etica de la Universidad de Barcelona; **Carlos Alonso Zalzívar**, diplomático y ministro consejero de la Embajada de España en Israel; **Delia Blanco**, secretaria de la Fundación CEAR-Consejo de Apoyo a los Refugiados; **Mercedes Cabrera**, catedrática de Historia de la Universidad Complutense de Madrid; **José María Mendiluce**, eurodiputado; **Luis Carlos Croissier**, economista y ex ministro de Industria, y **Viçens Navarro**, catedrático de Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra.

LOS SOCIALISTAS EN DEFENSA

Con motivo de cumplirse el veinte aniversario de la Constitución, el Partido Socialista ha iniciado una campaña, por todo el Estado español, en defensa de nuestra Carta Magna. Presentada a los medios de comunicación, a principios de octubre, por el secretario general, Joaquín Almunia, se prolongará durante todo el mes de noviembre y concluirá con un gran acto político, previsiblemente un mitin, el próximo 3 de diciembre.

El 15 de octubre, la campaña fue abierta por el candidato a la Presidencia del Gobierno, **José Borrell**, tras mantener una reunión con los candidatos socialistas a la Presidencia de las Comunidades Autónomas y con los responsables federales, regionales y provinciales de Organización, de Política Autonómica y de Política Municipal, en la que se coordinaron los trabajos y actividades para permitir la difusión de la misma a través de todas las agrupaciones socialistas. Para la campaña, bajo el lema "Ayer, hoy y siempre en defensa de la libertad", se ha elaborado un manifiesto (ver cuadro adjunto), miles de carteles, folletos y trípticos, así como 100.000 postales, que se están repartiendo en Universidades, comercios y ámbitos sociales y culturales. Además, los socialistas están llevando a cabo actividades tales como iniciativas en los Ayuntamientos para bautizar plazas y calles con el nombre de la Constitución, diversos actos públicos y charlas de los parlamentarios y líderes socialistas sobre la Constitución en colegios, institutos y Universidades, así como promoviendo mociones de apoyo a la Carta Magna en Ayuntamientos y Parlamentos autónomos.

Con todo ello, lo que el PSOE pretende es convertirse en defensor de una cultura constitucionalista, algo que se echa en falta en nuestro país. En resumidas cuentas, defender y hacer fuerte nuestra Constitución, ya que ello supone hacer fuerte nuestra democracia, consolidar los valores de libertad y progreso, de pluralismo y tolerancia, de justicia e igualdad que el PSOE siempre ha defendido en España desde hace más de cien años. Como ha señalado **Joaquín Almunia**, la campaña del PSOE "no va contra nadie", simplemente se quiere homenajear a la Constitución porque "sigue siendo el mejor marco para garantizar nuestra convivencia pacífica, democrática y en libertad, y la cohesión y la pluralidad de España". En ese mismo sentido se ha pronunciado **José Borrell,** para quien en el modelo de país que tiene el PSOE se conjuga el respeto a la "identidad y a los hechos diferenciales, con la cohesión y la justicia social" que tiene sus raíces en la Constitución.

Precisamente ha sido la conferencia del secretario general titulada "España, veinte años después" la que ha abierto el ciclo de conferencias del Club Siglo XXI del presente curso 1998-99. En la misma **Almunia** se mostró abiertamente contrario a abrir un proceso constituyente que ponga en cuestión el acuerdo que, mediante un consenso profundo, se alcanzó en 1978.

Viena, Marruecos y París

En cuanto a la agenda internacional de los dos líderes socialistas, a principios de octubre, **Joaquín Almunia** se trasladó a Viena para participar en la reunión de líderes del Partido de los Socialistas Europeos

DE LA CONSTITUCIÓN

donde se analizaron las bases del manifiesto que la socialdemocracia presentará en las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 1999. Los líderes socialistas europeos celebraron la reciente victoria de **Schröeder** en Alemania y destacaron el giro a la izquierda, con excepción de Irlanda y España, que han dado la mayoría de los países miembros de la Unión Europea. En este sentido, **Almunia** recalcó que **Aznar** se ha quedado sólo en Europa, convirtiendo en realidad su frase de ser el "último bastión de la derecha". Aun así, **Almunia** no dejó de mostrar su preocupación por la política llevada a cabo por la derecha española, "hemos perdido eco y voz —dijo— y probablemente vamos a perder muchas oportunidades en el ámbito europeo".

El secretario general, junto con **Raimon Obiols**, **Pedro Solbes** y **Rafael Estrella**, ha viajado también a Marruecos para participar en la V Reunión Bilateral del PSOE y la Unión Socialista de Fuerzas Populares. Tanto **Almunia** como el primer ministro del Gobierno y primer secretario de la USFP, **Abderrahmane Youssoufi**, han mostrado, en una rueda de prensa conjunta, su satisfacción por el diálogo fluido y el intercambio de información de temas de mutuo interés que han presidido las reuniones de trabajo que han tenido lugar en Rabat. Ambas formaciones políticas han acordado incrementar su cooperación no sólo a nivel bilateral, sino en los foros socialistas multilaterales, tales como la Internacional Socialista o la Comisión Socialista del Mediterráneo.

Por su parte, **José Borrell** se desplazó a París para participar, junto a los ex primeros ministros franceses **Michel Rocard** y **Laurent Fabius** en unas jornadas socialistas sobre la

"Ayer, hoy y siempre en defensa de la libertad"

La Constitución de 1978 simboliza el fin de la dictadura y la recuperación definitiva de la libertad. Libertad de opinión, de expresión, de asociación, de reunión, de huelga, de manifestación. Libertad y democracia política que devuelven al pueblo la soberanía y el poder para hacer de España un Estado social y de Derecho plenamente democrático.

La Constitución de 1978 consagra la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo de apostar por un proyecto común en el que, con la dignidad de los hombres libres, conquistemos cada día un futuro mejor individual y colectivo.

Con ella, España ha vivido los veinte años más libres y más prósperos de su historia. Veinte años de democracia, de estabilidad, de recuperación internacional, de modernización, de distribución territorial del poder, de autonomías, de pluralismo, de justicia e igualdad.

Hace veinte años, los socialistas participamos en la elaboración de la Constitución. Pedimos entonces a los españoles que la aprobasen con un SI rotundo, lleno de generosidad con el pasado, cargado de esperanzas para nuestro pueblo y para nuestras comunidades.

Hoy, veinte años después, seguimos reivindicando para nuestro país ese CREDO COMUN DEMOCRATICO que nos permite aceptar y reconocer al otro como ser distinto, creer en la diversidad y el pluralismo, respetar unas reglas de juego en las que todo es posible y con las que todo se puede cambiar. Fuera de ellas sólo hay violencia, opresión, injusticia.

Hoy, mirando hacia el futuro, los socialistas queremos decir a todos los ciudadanos y a los pueblos de España que con este marco jurídico debemos entrar en el siglo XXI, que el reto del nuevo siglo será asegurar su aplicación y profundizar su desarrollo. Porque aunque la propia Constitución prevé su reforma, los cambios sólo merecerán la pena si respetan sus reglas y aumentan el consenso social y político que obtuvo su aprobación.

Defender y hacer fuerte nuestra Constitución es hacer fuerte nuestra democracia, es consolidar los valores de libertad y progreso, de pluralismo y tolerancia, de justicia e igualdad que los socialistas hemos defendido en España desde hace más de cien años y que hoy quieren y defienden la inmensa mayoría de los españoles.

José Borrell junto al ex primer ministro socialista francés, Laurent Fabius

izquierda del siglo XXI. Durante su intervención en los debates suscitados en las jornadas, el candidato a la Presidencia del Gobierno abundó en la idea de que después de los últimos avances socialistas "no sólo hay que gobernar en Europa, sino que hay que gobernar Europa". En su opinión se necesita "un proyecto político común. El monetario no basta, hace falta una política fiscal, social y presupuestaria" que responda a las expectativas de los votantes de izquierda.

Finalmente, dentro de los contactos internacionales, **Joaquín Almunia** y **José Borrell** se han entrevistado en Barcelona con el reciente premio Nobel de la Paz galardonado por su contribución a la consecución de la paz en Irlanda del Norte, **John Hume**, secretario general del Partido Socialdemócrata del Ulster.

Con UGT

Además de la presentación de la campaña y sus compromisos internacionales, **Joaquín Almunia** y **José Borrell**, junto con los responsables de Empleo y Economía, **Joan Lerma** y **Juan Manuel Eguiagaray**, respectivamente, han sostenido una reunión con una delegación de UGT encabezada por su secretario general, **Cándido Méndez**, en la sede de esta central sindical. La jornada de 35 horas semanales, los Presupuestos Generales del Estado para 1999 y la reforma del IRPF fueron algunos de los temas tratados en la reunión. El PSOE trasladó a la UGT su apoyo a las demandas presentadas por los sindicatos en las mesas de diálogo con el Gobierno, la mayoría de las cuales han sido recogidas en las enmiendas presentadas por los socialistas a los Presupuestos Generales. En la reunión también se valoró muy positivamente la coincidencia en las críticas a la reforma del IRPF del Gobierno del PP, críticas que han quedado plasmadas en un manifiesto firmado por el PSOE, Nueva Izquierda, Iniciativa per Catalunya y las centrales UGT y CC. OO. En la firma del manifiesto no ha participado Izquierda Unida.

Cristianos y socialismo

Joaquín Almunia intervino en la clausura del encuentro "Cristianos y socialismo" organizado por la Secretaría de Política Autonómica que dirige **Ramón Jáuregui**. Los organizadores han querido ofrecer, a los cristianos que viven su fe en movimientos sociales, el PSOE como espacio de participación política y como interlocutor hacia el que dirigir propuestas y demandas desde las prácticas, sensibilidades y valores cristianos. **Almunia**, que admitió que hay objetivos comunes entre cristianos y socialistas, como la justicia social, precisó que había que definir el término, ya que puede significar cosas muy distintas para unos y otros. Con el encuentro el PSOE sólo ha querido conocer más de cerca lo que rodea el hecho religioso, teniendo en cuenta que el 51% de sus votantes se declara creyente y la suma de los ateos, indiferentes y agnósticos no supera el 17%. ■

El PSOE ha trasladado a la dirección de UGT su apoyo a las demandas de las centrales sindicales

El conflicto de Kosovo

La OTAN lanza un ultimátum a Milosevic

El 13 de octubre, **Javier Solana**, secretario general de la OTAN, declaraba solemnemente: "el tiempo se le ha acabado a **Milosevic**", y ordenaba trasladar al comandante supremo de la OTAN, el general norteamericano **Wesley Clark**, la decisión de atacar objetivos militares serbios. Los infinitos esfuerzos diplomáticos realizados durante meses sólo habían servido para comprobar cómo el ejército serbio proseguía sus ataques a la población albanesa de Kosovo y sus planes de limpieza étnica y cómo **Milosevic** se burlaba una y otra vez de las advertencias de la comunidad internacional.

Las imágenes transmitidas por todas las televisiones del mundo de las víctimas -hombres, mujeres y niños- de la última matanza de kosovares, atribuida a las fuerzas especiales serbias denominadas "boinas negras", han sido el detonante. La paciencia -y también la indecisión- de Occidente se ha agotado. Sin embargo, en una maratoniana negociación de última hora entre el mediador estadounidense, **Richard Holbrooke**, y el líder serbio **Milosevic**, se ha logrado un acuerdo *in extremis* que permite detener el ataque. El acuerdo obtenido tiene como referente la resolución 1.199 del Consejo de Seguridad de la ONU que establece como puntos principales: la retirada de Kosovo de las fuerzas especiales serbias, el permiso para que las organizaciones humanitarias puedan comenzar sus trabajos de ayuda a la población desplazada, la cooperación con el Tribunal Internacional de La Haya para investigar los crímenes de guerra y el inicio de conversaciones con las distintas fuerzas políticas para lograr dotar a la zona de un estatuto de autonomía amplio. Además, y teniendo en cuenta la habitual desfachatez de **Milosevic** para firmar acuerdos que no tiene la más mínima intención de cumplir, se ha obtenido del Presidente serbio un compromiso adicional: un acuerdo de verificación que debe velar por el cumplimiento de estas condiciones. Aunque **Milosevic** ha logrado una vez más detener el ataque y salvar, de momento, la situación, esta vez no le será tan fácil incumplir sus compromisos. Como el propio **Javier Solana** ha señalado, la presión militar no se levantará hasta que **Milosevic** cumpla con todas las condiciones acordadas.

Mientras **Milosevic** ha intentado, por un lado, ganar tiempo y evitar la intervención militar; por otro, se ha deshecho de aquellos medios de comunicación que le resultan incómodos. El 20 de octubre mediante un decreto del Gobierno yugoslavo se han cerrado tres diarios independientes y dos radios, y el Parlamento ha aprobado una ley que prohíbe la difusión de programas "políticos y propagandistas" de medios extranjeros bajo amenaza de fuertes multas y sanciones. **Javier Solana**, en un duro comunicado emitido por la Secretaría General de la OTAN, ha condenado enérgicamente estas restricciones y exigido su levantamiento inmediato. El 22 de octubre, **Holbrooke** ha lanzado un nuevo aviso a **Milosevic** de las "consecuencias dramáticas" que podría tener no respetar el acuerdo y ha insistido en la necesidad absoluta de "una retirada completa". La fecha límite concedida por la OTAN para que las fuerzas especiales serbias abandonen la región es el 27 de octubre, el mismo día del cierre de esta edición.

Aunque es posible esta vez, que **Milosevic** ceda, la comunidad internacional no debe ni puede tolerar ni una sola burla más del líder serbio. ■

V. YEPES

JAQUE A PINOCHET

N. OTERO

El pasado 17 de octubre una noticia saltaba a la primera página de los periódicos de medio mundo: la detención de **Augusto Pinochet**, que se encontraba hospitalizado en una clínica de Londres, tras haber sufrido una operación de hernia discal. La detención, llevada a cabo por miembros de Scotland Yard por orden de la justicia británica, se había hecho a instancias de los jueces españoles **Baltasar Garzón** y **García Castellón** que, en sendos autos, acusaban al ex dictador de los delitos de genocidio, terrorismo y torturas. Comenzaba una tormenta política y judicial internacional de consecuencias imprevisibles.

Las causas contra los integrantes de la Junta Militar Argentina (1976-1983) y chilena (1973-1990) por delitos contra la Humanidad, entre otros, los de genocidio, tortura y terrorismo, se iniciaron en marzo de 1996 en juzgados separados de la Audiencia Nacional y las instruyen respectivamente los jueces **Baltasar Garzón** y **García Castellón**. **Garzón**, que investiga el sumario 19/97 por la desaparición de 610 españoles en Argentina ocurridas durante la Junta Militar, decide en mayo de 1998 ampliar su investigación a Chile, siguiendo los pasos a la denominada "Operación Cóndor", un plan que tenía por objeto coordinar la represión entre las dictaduras militares de Argentina, Bolivia, Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay. El 16 de octubre admite a trámite una querella por la desaparición de 94 chilenos en territorio argentino, como consecuencia de dicha "Operación Cóndor". La querella había sido presentada el pasado mes de abril por el abogado **Joan Garcés** en nombre de la Agrupación de Detenidos y Desaparecidos Chilenos, a la que se uniría luego IU.

Días antes, el miércoles 14 de octubre, **Garzón** y **García Castellón** solicitan a la Oficina de la Interpol en Londres informes sobre la presencia de **Augusto Pinochet** en territorio británico a fin de cursar una comisión rogatoria para tomar declaración al general, y pedían que las autoridades británicas garantizasen la permanencia de **Pinochet** en suelo británico hasta el momento de su declaración. Cuando **Baltasar Garzón** recibe la información de la inminente alta médica de **Pinochet** y de su inmediato regreso a Chile, los acontecimientos se precipitan. El juez cursa orden de detención urgente contra el ex dictador, que es recogida y ejecutada con celeridad por la Justicia británica.

El 19 de octubre **Garzón** ampliaba el auto de imputación y acusaba al ex dictador de los delitos de genocidio, torturas y terrorismo por la desaparición de 94 chilenos en Argentina, entre 1976 y 1979, en el seno de la "Operación Cóndor". El día 20, tras la inhibición en su favor del juez **García Castellón**, **Garzón** asume también el sumario sobre los desaparecidos durante el gobierno chileno (1973-90).

La resolución del "caso **Augusto Pinochet**" pasa ahora por un complejo entramado judicial, después que sus abogados iniciaran el 22 de octubre acciones legales en Inglaterra para evitar su extradición a España y que la Fiscalía española recurriera los autos del juez **Baltasar Garzón**. La Fiscalía de la Audiencia Nacional española recurrió los autos del juez **Baltasar Garzón** contra **Augusto Pinochet**, considerando que no es competente en este caso y declarando "nula" la orden de detención. Igualmente planteaba recurso contra la decisión de **García Castellón** de inhibirse. Será el Pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional el órgano encargado de decidir si el juez **Baltasar Garzón** es competente para continuar investigando o si, tal como pretenden el fiscal jefe de la Audiencia, **Eduardo Fungairiño**, y el fiscal general del Estado, **Jesús Cardenal**, se debe archivar el expediente. Por otra parte, los jueces del Alto Tribunal del Reino Unido, **lord Schiemann** y **lord Richards**, resolvían el recurso planteado por los abogados de **Pinochet** contra la orden de detención cursada por **Garzón**, concediendo la inmunidad.

Reacciones

La noticia de la detención de **Pinochet** estropeó a **José María Aznar** la "cumbre de Oporto". El presidente español, haciendo gala de sus rápidos reflejos políticos, apenas pudo balbucear expresiones tales como que es "una cuestión que afecta a muchas sensibilidades", que

sobre este asunto "se pueden decir muchas cosas, incluso cosas de España" y que "a lo mejor el Gobierno ni tiene que pronunciarse". Las posteriores decisiones tomadas por la Fiscalía de la Audiencia Nacional, y del fiscal general del Estado, recurriendo la decisión de **Garzón** y tachando sus autos de "inconstitucionalidad", venían a ofrecer la munición judicial que tan ansiosamente parecía reclamar **Aznar**. Mientras, la Ejecutiva Federal del PSOE, en un comunicado, se hacía eco de la preocupación que habían suscitado los recursos de la Fiscalía, acusaba al Gobierno de "filibusterismo procedimental" y le exigía que "ni directa ni indirectamente ponga dificultad alguna a la extradición de **Pinochet**, a fin de que el dictador responda de sus crímenes ante un Tribunal de Justicia".

El caso ha suscitado en todo el mundo posiciones encontradas. En Chile, las calles volvían a llenarse de manifestantes de uno y otro signo; la sociedad chilena volvía a reabrir unas heridas nunca cerradas. En el Reino Unido, **Blair** subrayaba que, ante una petición de extradición de **Pinochet**, su Gobierno "tendrá que tomar una decisión basándose exclusivamente en criterios judiciales", ya que una decisión política del Ejecutivo supondría "interferir" en el sistema judicial del Reino Unido, algo prohibido por la ley; mientras que la ex primera ministra británica **Margaret Thatcher** defendía a **Pinochet** en un artículo publicado en el diario *The Times* y pedía su libertad, alegando los servicios prestados al Reino Unido en la guerra de las Malvinas contra Argentina.

Pueda o no pueda **Garzón** llevar a la práctica su deseo de enjuiciar al ex dictador chileno, lo cierto es que su impunidad parece haber terminado. Su horizonte judicial no ha hecho más que abrirse. La extradición del general **Pinochet** ha sido reclamada ya por la justicia francesa y la justicia suiza, y se encuentran en curso la presentación de nuevas demandas desde EE.UU. y Suecia. Esta vez el general ha entrado en el laberinto. ■

V. YEPES

Un golpe previsible

Corrían otros aires y eran tiempos difíciles para la democracia. En Chile sucedió lo que sucedió, el 11 de septiembre de 1973, porque todos los que se decían demócratas no defendieron la democracia. Estuve en Santiago en marzo de 1973, cuando se celebraron las elecciones legislativas. La derecha, momios (ultra) y democracia cristiana (más centristas), se unieron con un objetivo: conseguir más del 70 por ciento de los votos para destituir al presidente **Allende**. El resultado de las elecciones, después de una campaña muy crispada y violenta, no fue el esperado. La Unidad Popular superó el porcentaje de la elección presidencial y la derecha tuvo que conformarse con el 56 por ciento, muy lejos del objetivo planteado. En los días posteriores entrevisté a **Eduardo Frei**, padre del actual Presidente chileno, en su oficina de la calle Huérfanos. La entrevista, que le arranqué esperando que llegase a su oficina, porque ni siquiera los buenos oficios de una de sus hijas había dado resultado, fue tensa. "En cualquier parte del mundo –dijo respondiendo a una de mis preguntas–, si uno consigue más del 50 por ciento, gana las elecciones brillantemente y aquí con el 56 por ciento parece que hemos perdido". La cuestión era el objetivo que se habían planteado. En realidad, las habían convertido en un referéndum sobre la permanencia de **Allende** en la presidencia de Chile.

En aquel momento se empezó a preparar el golpe. Otro de los políticos de la democracia cristiana con el que me entrevisté –aparte de varios de la UP, como el senador comunista **Volodia Teitelboim** y el ministro radical **Aníbal Palma**– fue **Bernardo Leighton**. Después de saludarle y tomar asiento me dijo: "Ayer mismo estaba sentado en esa butaca el Presidente **Allende** y se quejaba: '**Bernardo**, me piden que nacionalice los carritos de helados, ¿qué hago?'" Las cosas no eran nada fáciles para el Gobierno y algunos socios se lo ponían muy difícil al Presidente. Por aquellos días se veían en Chile muchos norteamericanos con pinta de marines.

Meses después, en julio, supe que se estaba preparando un golpe militar, porque en mi último viaje había entablado amistad con una sobrina del coronel **Castillo**, retirado, pero muy activo en la sombra. Su sobrina me pidió ayuda para salir de Chile y su tío le había dicho que lo hiciera antes de septiembre. Llegó a finales de agosto a Madrid y me contó detalles, aparentemente sin importancia, de lo que hacía el coronel **Castillo**; me dio la pista de que el golpe era inminente.

El 11 de septiembre de 1973 fue para mí una experiencia muy traumática, porque desaparecieron algunos amigos y había tenido en Chile en mis dos anteriores viajes, diciembre del 70, recién elegido **Allende**, y marzo del 73, maravillosas experiencias de debates políticos para mí casi desconocidos e imposibles de vivir en España. Después del paso de los tanques y los aviones por Santiago, Chile se convirtió en el escenario del horror y de la muerte. Tardé muchos años en volver, hasta el 81, estando de corresponsal en México. Los amigos que quedaban apenas hablaban, los debates no se hacían ni en las casas y algún agente de **Pinochet** me quiso hacer creer que era hijo del fundador del Partido Socialista Chileno y estaba ayudando a la oposición, supongo que a liquidarla. Que **Pinochet** esté detenido en Londres es una gran alegría, aunque me gustaría que fuese su pueblo el que lo juzgase.

J.T.

M. OTERO

CUENTAS OSCURAS EN HACIENDA

*El secretario de Estado de Hacienda, **Juan Costa**, ha comparecido en el Congreso para explicar los "brillantes" resultados de la Inspección de Hacienda, pero los diputados encontraron que las cifras oficiales encogían como si fueran de mal paño. El milagro de los panes y los peces, pero al revés.*

No sólo resulta que la Agencia Tributaria está liquidando este año el 17% menos de deuda que el año pasado, sino que la deuda liquidada hasta agosto era de 284.491 millones, mientras que hasta octubre la cifra es de 246.513 millones. Se han evaporado 40.000 millones de golpe. El ocurrente **Costa** se justificó alegando que se habían cambiado los criterios contables, pero los socialistas le acusaron de que, entre otras maniobras de ingeniería contable, estaba dando como liquidada la deuda que está pendiente de sentencia judicial. A lo mejor es que Hacienda se cree infalible y está segura de ganar todos los pleitos.

Para la portavoz socialista, **Arantza Mendizábal**, el secretario de Estado presentó "un informe plagado de mentiras, de verdades a medias", e hizo una presentación "totalmente confusa que no tenía otra intención que la de engañar". Según demostró la diputada, **Costa** estaba mezclando datos no homogéneos e incurriendo en contradicciones con sus propias cifras.

En cuanto a la nueva Oficina Nacional de Investigación del Fraude, la parlamentaria socialista no dejó de sorprenderse de que la inspectora **Pilar Valiente** haya sido nombrada jefa a dedo, recordando que esta persona ha estado envuelta en cuestiones tan confusas como el asunto de los "200.000 millones" o las visitas nocturnas a la Agencia Tributaria que el ministro de Hacienda todavía debe explicar en el Congreso.

Otro reproche que recibió **Costa** en la Comisión de Hacienda fue por el asunto de los subinspectores fiscales, que está a punto de costar al Estado 260.000 millones por la prescripción de las actas que estos funcionarios instruyen, pero firman los inspectores. Más de la mitad de los subinspectores vienen realizando "trabajo a reglamento" desde primeros de año, con el consiguiente retraso de los expedientes.

El "caso Santander"

Pero fue la última "liebre" que **Mendizábal** levantó a **Costa** la que causó mayor escándalo. Se trata de las "cesiones de crédito" del Banco de Santander. Casi medio billón de pesetas en dinero "opaco" que se manejaron a través de ese banco entre 1988 y 1989, y que descubrió Hacienda en 1992. Por estar imputado en este delito fiscal dimitió el ex conseller de la Generalitat Valenciana y ex diputado del PP **Luis Fernando Cartagena**, pero podrían resultar imputados también los **Botín**.

Emilio Botín, **Patricia Botín** y toda la junta ejecutiva del Banco de Santander ya declararon por las "cesiones", claro que, el 14 de julio pasado, el abogado del Estado y el fiscal **Eduardo Fungairiño** decidieron, a la vez, que no encontraban delito en la actuación del banco.

No sólo se trata del único caso de delincuencia económica de la Audiencia Nacional que no lleva la Fiscalía Anticorrupción, si no que **Fungairiño** quitó el asunto al fiscal **Jesús Santos** aprovechando las vacaciones estivales. **Santos** era partidario de imputar a los ban-

queros y, al parecer, alguno de ellos, se entrevistó con los fiscales para pedir que no pusieran en riesgo a la entidad. Se asegura que la decisión de archivar el caso partió del fiscal general del Estado, **Jesús Cardenal**, mientras que el abogado del Estado tenía la obligación de contar con autorización superior para pedir el archivo. Los socialistas van a pedir explicaciones por estas actuaciones a **Cardenal** y al vicepresidente **Rato**.

No obstante, la jueza rechazó la petición fiscal y ha decidido no archivarlo, aunque **Fungairiño**, siempre **Fungairiño**, ha recurrido esa decisión.

El Santander sabía que más de 8.000 clientes ocultaban sus "cesiones de crédito" tras los nombres de terceras personas, y cuando Hacienda requirió los nombres auténticos, la entidad de los **Botín** insistió con los datos falsos, pero eso no es delito, según **Fungairiño**, pese a que hizo falta un registro judicial para encontrar en el banco la lista verdadera.

¿Trato de favor a los máximos valedores económicos de **José María Aznar**?, ¿ocultación de una supuesta financiación irregular del PP en el caso del mentado **Cartagena**? La prensa ha comenzado a lanzar especulaciones.

Rodrigo Rato y Juan Costa están menoscabando la eficacia y el rigor de la Agencia Tributaria

Menos inspecciones

De todas formas, el rigor que ha "vendido" la Agencia Tributaria es más que dudoso. Hacienda confiesa que el año que viene va a hacer menos inspecciones, y la tramitación de expedientes se está alargando en vez de acortarse. La eficacia inspectora se pone en duda con casos como el de la primera inspección masiva sobre fondos de inversión, cuyos resultados se conocieron en julio pasado. Hacienda sólo pudo bloquear 1.800 millones de los 6.000 millones dudosos detectados.

Arantza Mendizábal ha denunciado en el Congreso el escándalo del "caso Santander"

Claro que ante tanta calamidad, la Agencia Tributaria también ha pensado aplicar la receta neoliberal y privatizar más la gestión de impuestos, además de buscar la "colaboración" de entidades financieras, asesores fiscales, o empresas para que verifiquen los datos de los declarantes por el Impuesto sobre la Renta, que colaboren en la revisión de las declaraciones e incluso que custodien los datos. En la actualidad, Hacienda contrata personal externo para los servicios de información y asesoramiento de las campañas del IRPF.

La directora de gestión tributaria de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), **Soledad Fernández**, explicó el pasado mes de julio que el objetivo de este nuevo proyecto es ahorrar gastos a la AEAT. **Fernández** adelantó que la Agencia Tributaria realizará campañas de prensa para explicar a los empresarios cómo deberán realizar las retenciones del nuevo IRPF a sus empleados.

Finalmente, volviendo al triste escándalo de los 200.000 millones presuntamente perdidos por el Gobierno socialista, todavía se espera una segunda sentencia del Tribunal Supremo que convalide el cambio de jurisprudencia en que se basaron **Rodrigo Rato** y **Juan Costa** para lanzar aquellas acusaciones.

Mientras tanto, y gracias a este Gobierno, la presunta amnistía fiscal del Partido Socialista se está convirtiendo en una real amnistía fiscal del PP.

Por este camino **Aznar**, **Rato** y **Costa** nos llevan hacia el "carajal fiscal" que profetizó **José Borrell** hace tiempo. ■

JOSÉ RAMIS

ATERRIZA COMO PUEDAS

El aeropuerto de Barajas estrena su tercera pista de aterrizaje, con la que el Ministerio de Fomento quiere solucionar el caos aéreo de los dos últimos años —véanse los "días negros"—, pero hay razones para pensar que este parche va a seguir perdiendo aire. El ministro **Arias-Salgado** sigue una política vacilante y contradictoria con el aeropuerto madrileño que no resuelve las grandes incógnitas del futuro.

La liberalización del tráfico aéreo ha pillado al Gobierno dormitando. La congestión actual se debe, sobre todo, al desmesurado acaparamiento de permisos de operaciones por parte de las líneas aéreas, aunque los aviones despeguen medio vacíos. El que más permisos consiga arrincona a los demás y la solución facilona es hacer más pistas. Además, Fomento ha quedado cogido en medio de una guerra entre el Ayuntamiento de Madrid, defensor a ultranza de ampliar Barajas hasta el agotamiento, y la Comunidad de Madrid, que anda vendiendo un aeropuerto nuevo, también demasiado próximo a la capital. **Arias-Salgado** ha optado por contentar a todos: con la tercera pista apaña a las compañías y al alcalde **Alvarez del Manzano**, mientras sigue mareando la perdiz del nuevo aeropuerto, que el presidente madrileño **Ruiz-Gallardón** quiere imponer en las cercanías de la ciudad, todo en contra de la necesidad de separar los aeródromos de los grandes núcleos urbanos.

Mientras tanto, el ministro se ha tenido que tragar su "idea genial" de unir Barajas con Torrejón. La única línea regular que aceptó utilizar la base militar ha cerrado, y sólo se han podido desviar allí los aerotaxis. Los viajeros seguirán con las estrecheces actuales, aumentadas por el retraso que suponen los 5 kilómetros que los aviones tienen que rodar hasta la pista nueva, un retraso que cuesta mucho dinero en combustible, material y personal y que inevitablemente se cargará en los billetes. Las improvisaciones de Fomento llegan al extremo de olvidar al municipio de San Fernando de Henares en la declaración de impacto ambiental, como han denunciado los parlamentarios socialistas, o a incluir en los nuevos procedimientos de despegue un giro a baja altura que los pilotos se niegan a realizar por peligroso. Como se ve, todo un ejemplo de "buena gestión". ■

J.R.

BARAJAS, DÍAS NEGROS

- **3/12/96.-Arias Salgado** declara que Torrejón "es fantástico para segundo aeropuerto".
- **10/12/96.**-Barajas cierra cinco horas por un incendio, 300 vuelos suspendidos o desviados, 20.000 pasajeros afectados. Los retrasos continuaron durante varias semanas.
- **6/1/97.**-Se hiela el sistema antihielo.
- **10/2/97.**-Aterriza en Torrejón el primer avión desviado de Barajas.
- **30/3/97.**-Torrejón es utilizado por 70 pasajeros al día.
- **17/4/97.**-Las tres líneas aéreas españolas suben tarifas a la vez.
- **17/11/97.**-La niebla produce la cancelación de nueve vuelos, retrasos generalizados y se cierra una pista durante 45 minutos.
- **4/12/97.**-La nieve provoca retrasos de dos horas por insuficiencia del sistema de descongelación.
- **30/1/98.**-Huelga de pilotos, 27 cancelaciones y retrasos en el 60% de los vuelos.
- **11/6/98.**-Los controladores consiguen 1.400 millones de pesetas de aumento tras causar, por su boicot a las horas extras, centenares de cancelaciones.
- **21/6/98.**-Nuevo sistema informático: se pierden 15.000 maletas, 700 vuelos retrasados, 200 cancelados, 140.000 pasajeros afectados en poco más de una semana.
- **1/7/98.**-26 cancelaciones, 200 retrasos y 50.000 pasajeros afectados por un "cambio de viento". Aena acusa a los pilotos de huelga encubierta.
- **14/7/98.**-El Gobierno admite hasta seis fallos en la gestión de Barajas.
- **1/9/98.**-Iberia suspende unos 160 vuelos semanales nacionales hasta noviembre.
- **8/10/98.**-Nueva torre de control: se suprimen 127 vuelos más durante una semana.

Una reflexión sobre el sistema financiero internacional

Para entender lo que ahora está ocurriendo, es necesario remontarse a los años 80, cuando cuatro hechos contribuyeron al vertiginoso crecimiento de los mercados financieros internacionales.

En primer lugar, la crisis fiscal del Estado, ocurrida en todos los países desarrollados debido a una profunda crisis económica, significó que la deuda pública aumentara: todos compitiendo por atraer recursos financieros significó una tendencia a que aumentaran los tipos de interés de la deuda. Al mismo tiempo las teorías de la desregulación predicadas por el radicalismo neoliberal (estamos hablando de los tiempos de **Reagan** y **Thatcher**) pusieron en boga la internacionalización de las plazas financieras más importantes. Por otro lado, estas mismas teorías pusieron de moda la gestión de las economías a través del control de la cantidad de dinero en la economía, para evitar el fantasma de la inflación, dando mucha menor importancia al control de los tipos de interés, con lo que, dentro de su tendencia al alza, se volvieron muy erráticos. Por fin, la nueva base tecnológica de la economía posibilitó operar en todos los mercados financieros mundiales en tiempo real. Es fácil ver cómo, en estas condiciones que aseguraban altas rentabilidades, se fueron acumulando recursos financieros crecientes en un mercado global. Si en 1993 las transacciones financieras diarias a escala internacional ya eran de 1.000 millones de dólares, hoy, cinco años más tarde, son de 1.300 millones de dólares. De ellas, aproximadamente sólo un 20 por 100 se justifican por transacciones comerciales o por inversiones directas.

Una consecuencia en los años 80 fue lo que yo llamaría la "loterización" de la economía. Sencillamente, en los "dorados" años 80 crecieron las fortunas especulativas como nunca había ocurrido, y con ellas aparecieron nuevas formas de crímenes económicos y nuevas formas de corrupción económica. A finales de los años noventa —ahora— nos encontramos con un mercado financiero internacional completamente integrado que está aquí para quedarse. ¿Es esto positivo?

Es positivo el hecho de que hay mayor posibilidad de financiarse en los mercados internacionales, y esto significa mayores posibilidades de hacer prender la espiral del crecimiento en cualquier parte del planeta. Y es positivo que exista una disciplina internacional que vigile a los Estados, si son corruptos o simplemente se endeudan o gestionan irresponsablemente.

Pero también existen dos aspectos muy negativos. El primero es que estamos gobernados a escala internacional por un gendarme anónimo, que tiene como ojos y manos a un auténtico ejército de operadores financieros que sólo entienden de dos cosas: que la inflación en los países en los que invierten sea baja y que las monedas en las que invierten no pierdan valor. Con ello se ha disminuído de un modo muy poco razonable la soberanía económica de los países. Pero eso no es lo peor: lo peor es que los mercados financieros tienen tanto poder que, si se origina un rumor respecto a la salud económica de un país, seguirá una "bola de nieve" contra la que casi ningún Estado puede ya luchar.

Manuel Escudero (*)

Dicho de otro modo: los mercados financieros internacionales, dejados a sí mismos, originan reacciones tan excesivas e indiscriminadas, que pueden dar al traste, de un modo radicalmente injusto, con el futuro de millones de personas. Esto no lo digo yo. Lo dice **George Soros**, el mayor operador en los mercados financieros internacionales que está asustado de lo que éstos pueden llegar a hacer y que tiene miedo, incluso, de un colapso del sistema si éste no es regulado de algún modo.

Veamos la situación actual. Debido a la corrupción política en los países del sureste asiático, unida a la crisis económica en Rusia y a la caída de los precios de las materias primas en Latinoamérica, hoy nos encontramos ante la posibilidad de una recesión mundial, generada en los mercados finacieros por una retirada de liquidez y de créditos: un "credit crunch". Ante esta situación posible, ¿se necesita algún tipo de intervención a escala global? Parece que sí, y que esa intervención tendría que ser la de aumentar la liquidez en la economía global. Pues bien, a trancas y barrancas esa intervención ya ha comenzado, en los EE. UU. con un recorte de los tipos de interés, y en Europa puede que también (si los Gobiernos de centro-izquierda le ganan la mano al neófito presidente del Banco Central Europeo, que se opone a la medida). Hasta personas tan ortodoxas como el director del Fondo Monetario Internacional, comienzan a pensar en la necesidad de controlar los movimientos de los capitales "calientes" que se mueven a corto plazo... Así está la situación en este momento. Pero, aunque sin solución acabada, el caos que pueden producir los mercados financieros internacionales es algo ya tan reconocido que todo el mundo ha sacado una conclusión: el radicalismo neoliberal, que ponía todas las esperanzas en el mercado libre y desregulado, estaba equivocado de medio a medio. Es por eso, entre otras cosas, por lo que el neoliberalismo ha pasado a mejor vida; y por eso, entre otras cosas, la fórmula para progresar en un mundo global tiene que ser aportada ahora desde las propuestas innovadoras de la izquierda.

(*) Miembro de la Comisión Redactora del Programa Electoral del PSOE

Por un nuevo Estatuto del Extranjero

El PSOE ha elaborado un proyecto de ley orgánica para crear un nuevo Estatuto del Extranjero que permitiría a los inmigrantes legales poder votar en las elecciones municipales, así como acceder a la sanidad pública, la educación, la Seguridad Social y a un tratamiento en situación de igualdad para los casos de accidente laboral de los trabajadores sin importar si se hallan en situación regular o no. El proyecto de ley recoge, asimismo, el que los inmigrantes legales puedan disfrutar del derecho a la justicia gratuita, mientras que los ilegales tendrían derecho también a la justicia gratuita en las jurisdicciones penal, contencioso-administrativa y en los procesos de expulsión. El texto también propone la creación de una Secretaría de Estado de Migraciones que dependería del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y no de Interior.

El proyecto que propugna el PSOE para que los inmigrantes puedan votar en las elecciones municipales implicaría llevar a cabo la segunda reforma de la Constitución. La primera ya se hizo para permitir el sufragio en los comicios locales a los extranjeros procedentes de los países de la Unión Europea residentes en España.

La diputada y secretaria de Movimientos Sociales del PSOE, **Carmen Cerdeira**, ha acu-

M. OTERO

sado al Gobierno del PP de practicar una política de parálisis en materia de inmigración, ya que el Grupo Popular no ha presentado ninguna iniciativa en el Parlamento para mejorar la situación de los inmigrantes. La iniciativa socialista ha sido consultada con varias organizaciones no gubernamentales y representantes de asociaciones de inmigrantes que han podido aportar sus opiniones en una reciente jornada de trabajo organizada por la Secretaría de Movimientos Sociales del PSOE.

M. OTERO

Los contratos temporales servirán para pedir prórroga en la mili

El Congreso ha aprobado por unanimidad la admisión a trámite de una proposición de ley del PSOE por la que los jóvenes que tengan contratos temporales, de prácticas o de formación podrán solicitar prórroga para incorporarse al servicio militar obligatorio o bien a la prestación social sustitutoria. El diputado y secretario general de las Juventudes Socialistas, **José Manuel Caballero**, defendió en el pleno del Congreso la necesidad de atender esta demanda de las organizaciones sociales juveniles que se muestran preocupadas por la situación de los jóvenes que al ser llamados para cumplir la mili pierden oportunidades para poder acceder a un puesto de trabajo. **Caballero** aseguró que esta nueva modalidad de prórroga será compatible con el actual proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas. El Grupo parlamentario del Partido Popular, que se oponía a esta medida, se vio obligado a apoyarla al quedarse solo.

En la actualidad, de los más de 800.000 jóvenes que el año pasado se acogieron a alguna modalidad de prórroga sólo a 37 les fue concedida por razones de tipo laboral. El motivo es que la legislación vigente no permitía a los jóvenes que disponen de un contrato temporal la solicitud de esta prórroga. Según el PSOE, el pasado año se firmaron en España más de 2.300.000 contratos temporales a varones de menos de 29 año. En cuanto a los 40.000 jóvenes que disfrutan de una prórroga para la prestación social sustitutoria, sólo 1.095 lo hacen por cuestiones laborales.

La iniciativa socialista pasará ahora a la Comisión correspondiente donde se iniciarán los trámites legislativos necesarios para hacerla efectiva. ■

Educación: Publicidad engañosa

Un año más los Presupuestos para 1999 elaborados por el PP son insuficientes e insolidarios en materia de educación, según ha denunciado el PSOE a través de su portavoz, **Clementina Díez**. En su opinión el Gobierno del PP está haciendo "publicidad engañosa" al vender como espectacular una subida del 6,6% en educación, incremento que corresponde, entre otros, al crecimiento de los sueldos de los profesores, a los gastos de funcionamiento de los centros y sobre todo a la partida correspondiente a los conciertos con la enseñanza privada.

M. OTERO

Para la portavoz socialista los presupuestos son insuficientes porque no recogen la financiación adicional prometida por la ministra **Esperanza Aguirre** para aplicar la reforma educativa en condiciones de igualdad para todos, e insolidarios porque destinan más dinero para la enseñanza privada que para la pública. El incremento de las ayudas a la enseñanza privada crece un 15,3%, mientras que para la pública apenas alcanza al 6%. Además el Gobierno del PP ha disminuido en 23.000 las becas para universitarios, así como la cuantía destinada a las mismas.

La preocupación del PSOE por las maniobras del Gobierno para introducir elementos de desigualdad en la educación de los escolares entre 12 y 16 años le ha llevado a organizar unas jornadas de trabajo en las que ha dejado claro que se opondrá a cualquier intento de selección entre grupos de estudiantes de primera y segunda categoría. Por ello el Partido Socialista insiste en que se dote a los centros públicos de los medios suficientes a través de una ley de financiación que permita garantizar el futuro de la reforma educativa. En vista de que el Gobierno del PP parece no tener intención de hacerlo, el PSOE ya ha anunciado que antes de que finalice este año presentará en el Parlamento su propio proyecto ley de financiación en el que recogerá un incremento de 500.000 millones de pesetas adicionales para todo el conjunto del Estado.

Por otra parte, el PSOE ha presentado una moción en el Congreso instando al Gobierno a que aumente la financiación de las Universidades hasta alcanzar el 1,5% del PIB en el plazo de cinco años. ■

M. OTERO

En defensa de los montes

Varios cientos de agricultores, convocados por la Mesa Forestal de Andalucía, se manifestaron a mediados de octubre ante el Ministerio de Medio Ambiente en defensa y reivindicación del Plan de Protección de la Cubierta Vegetal (1995-1999). El PSOE apoyó esta manifestación, a la que asistió la portavoz socialista en materia de medio ambiente, **Cristina Narbona**, al considerar que está en juego la viabilidad de casi dos millones de jornales en el campo y la aplicación de una política forestal basada en criterios de gestión sostenible. Como complemento a estas actuaciones, el Grupo Socialista, en colaboración con la Organización Sectorial de Medio Ambiente del PSOE, ha hecho público el manifiesto *"Por una política forestal basada en criterios de gestión sostenible"* con objeto de recabar adhesiones entre las organizaciones ecologistas, UGT, CC.OO., sindicatos agrarios, Confederación de Asociaciones de Vecinos y cualquier entidad o colectivo cuyo contenido comparta.

En el manifiesto se exige al Gobierno, entre otras cosas, que aumente los recursos presupuestarios en todas las partidas relativas a la política forestal (en 1997 y 1998, estos recursos se han reducido en alrededor de 1.500 millones) y que defienda los intereses de España en materia forestal ante las instancias europeas (nuestro país ha perdido no menos de 50.000 millones de pesetas en ayudas europeas por la incapacidad del Ministerio de Medio Ambiente). ■

Villalonga y Polanco:

*Algunos elementos del Gobierno de **Aznar** y de sus apoyos mediáticos no veían con buenos ojos la unión de las dos plataformas de televisión digital*

Con la ruptura de las negociaciones para fusionar en una plataforma Canal Satélite Digital y Vía Digital ha cobrado más significado la afirmación de que "nosotros nunca hemos estado peleados, fueron otras cuestiones", pronunciada por el presidente de Sogecable, **Jesús de Polanco,** cuando aún negociaba su unión con el patrón de Telefónica, **Juan Villalonga**. Y es que todo parece indicar que además de la ambición de **Villalonga**, el matrimonio entre las dos plataformas digitales no se ha alcanzado en buena medida por la voluntad de quienes, dentro y fuera del Gobierno, no veían con buenos ojos un acuerdo con su "enemigo" **Polanco**, salvo que hubiera un sometimiento absoluto del dueño de *"El País"* a las condiciones dictadas desde el núcleo duro del PP.

Ya dijo el socialista **Alfredo Pérez Rubalcaba**, al anunciarse el principio de acuerdo entre las dos plataformas digitales, en julio pasado, que esta aproximación podía significar "el certificado de defunción de una operación política del Gobierno con la que se intentó hundir una de las plataformas para allanar el camino de la progubernamental", en referencia al acoso político y judicial que se emprendió contra Sogecable. **Pérez Rubalcaba** también aseguró entonces que "algunos grupos mediáticos" estarían "fastidiados" por aquellas negociaciones.

Dentro del Ejecutivo aznarista y frente a quienes no veían con buenos ojos el acuerdo se han situado quienes siempre han discrepado de la guerra promovida por los elementos más duros del Gobierno contra el grupo Prisa. A juicio de los partidarios de la tregua que la fusión de las dos plataformas digitales podía significar, el Ejecutivo ya ha tenido que encarar un alto coste político por su enconamiento contra el grupo mediático de **Polanco**, una vez desenmascarados ante la opinión pública los excesos del fiscal general del Estado o el juez **Gómez de Liaño** en el "caso Sogecable".

Entre quienes no veían bien el acuerdo estaban los residuos del "sindicato del crimen", que observaban la fusión de las dos plataformas digitales con desconfianza porque podía contribuir a alejarles definitivamente de las órbitas del poder. Tampoco les gustaba el pacto a quienes han invertido muchos esfuerzos en su enfrentamiento con el grupo Prisa. Es el caso de **Jaime Campmany**, director de *"Epoca"*, dueño del 0,1 % de las acciones de Vía Digital y, precisamente, uno de los querellantes en el "caso Sogecable". Este se ha declarado "contento" por la ruptura del "pacto digital", desde la idea de que la fusión habría sido "ruinosa" para la plataforma que lidera Telefónica. **Campmany** aseguraba que "las cuentas de Canal Satélite Digital no son muy boyantes".

Batalla por el control

Sogecable y Telefónica han coincidido en apuntar que la razón de la ruptura de negociaciones ha estado en las grandes diferencias registradas respecto a las valoraciones que cada una de las compañías hacía de

una unión complicada

su patrimonio para hacerse con una mayor cuota de mando en la nueva plataforma. El sentido común apuntaba a que su mayor implantación y solvencia otorgaran a Sogecable ciertos privilegios en la gestión y programación de la nueva empresa, en tanto se hubiera reservado para Telefónica un papel de socio tecnológico. Canal Satélite Digital cuenta con más de 500.000 abonados, contratos firmados con las principales productoras cinematográficas de Estados Unidos y la exclusiva en la retransmisión en pago por visión de la Liga de Fútbol hasta la temporada 2000-2001. Vía Digital, por su parte, alcanza los 300.000 abonados y ofrece sólo un acuerdo con Metro Goldwyn Mayer y el derecho de las retransmisiones taurinas.

Los intentos por rebajar la valoración de Canal Satélite continuaron incluso hasta después de la ruptura de las negociaciones cuando TVE —socio de Vía Digital— y otros medios dijeron que el banco norteamericano J. P. Morgan había valorado en menos de 10.000 millones de pesetas a Canal Satélite. Ello pasando por alto que otro de los Bancos que se han encargado de las valoraciones de las plataformas, el Goldman Sachs, ha valorado en más de 400.000 millones a esta empresa, y pasando por alto aquella declaración pública que hizo el mismo presidente de Telefónica, **Villalonga**, el 23 de febrero pasado en Barcelona, en la que pronosticó que la plataforma de Sogecable alcanzaría un valor de un billón de pesetas en tres años, el doble que el valor que él mismo atribuyó a Vía Digital para ese mismo periodo.

Otro de los puntos de desacuerdo entre ambas partes tuvo que ver con las diferencias surgidas en torno a los contenidos de la programación de la plataforma y especialmente en lo que tendría que ser su canal de información permanente. Canal Satélite abogaba por el canal que pronto sacará al aire producido junto a la CNN, mientras Vía Digital defendía que debía elegirse su Canal 24 Horas que produce TVE. En tanto se producían las negociaciones y no se había llegado a un acuerdo sobre el canal informativo, lo lógico hubiera sido que TVE hubiera frenado cualquier movimiento respecto a su canal informativo como un gesto de buena voluntad para favorecer las conversaciones. Lejos de esto, TVE renovaba los contratos de los trabajadores de Canal 24 Horas —esos a los que UGT calificó como "ramillete de cachorros del PP"— y celebraba el primer aniversario del canal con un derroche de medios poco congruente con la quiebra financiera de RTVE: se "alquiló" la madrileña plaza de Colón para instalar varias carpas en las que, a lo largo de cuatro días, se emitieron en directo los programas de Canal 24 Horas y otros informativos de TVE. Con esta provocación se pagaba el gesto que tuvo Sogecable para facilitar las negociaciones autorizando a Vía Digital a compartir con Canal Satélite Digital la emisión de la Liga de Fútbol en el sistema de pago por visión.

Certificado el desencuentro entre las dos plataformas digitales, el PSOE, a través de su diputada **Rosa Conde**, expresaba su preocupación ante la posibilidad de que el Gobierno y sus apoyos mediáticos puedan retomar su política de hostilidad hacia el grupo de comunicación de **Polanco**. Permanezcan atentos a la programación, porque las dos plataformas siguen negociando. ■

M. OTERO

Así las gasta el PP en RTVE

Mientras la dirección de RTVE prevé elevar la deuda del ente hasta cerca de los 800.000 millones, se derrochan medios para retransmitir la boda de la benjamina de la Casa de Alba con el torero ***Fran Rivera***

A mediados de septiembre se hacía público el proyecto de presupuestos de RTVE para el próximo año. A la espera de lo que dictamine el Parlamento, la dirección del ente prevé que los gastos (229.129 millones) tripliquen a los ingresos (79.635 millones) y que la deuda acumulada se eleve a 765.243 millones de pesetas a finales de 1999. Las voces de alarma ante esta situación de quiebra económica no se hicieron esperar. Para el PSOE, este proyecto de presupuestos es la prueba inequívoca de que el Gobierno de **José María Aznar** quiere "liquidar" RTVE empujándola por la pendiente de un déficit imparable. En su opinión, además, estos presupuestos con los que el Ejecutivo del PP alimenta los números rojos del ente son contradictorios con la propuesta sobre el modelo del ente que presentó el gabinete aznarista, en el pasado verano, para su debate en la subcomisión del Congreso que estudia el futuro de RTVE. En dicha propuesta se establecía que esta deuda acumulada debe ser asumida por el Estado "cuanto antes".

Las cuentas de Radiotelevisión Española se han situado nuevamente en el centro de un enconado debate político entre el Gobierno y el PSOE, no sólo ocasionado por esta previsión de cuentas sino también por la impavidez con que el director general de RTVE, **Fernando López-Amor**, se ha impermeabilizado ante las críticas afirmando que la suya es una empresa líder que "atraviesa un momento especialmente dulce". Lo que ha encrespado también el ambiente ha sido la reiteración de **López-Amor** y otros compañeros de filas del PP en afirmar que la situación de RTVE es una "herencia socialista". El PSOE ha respondido que cuando **Aznar** llegó al Gobierno, en mayo del 96, la deuda de RTVE ascendía a 226.000 millones de pesetas después de 13 años de gestión del PSOE. Desde entonces y hasta finales del próximo año, con los datos previstos por el mismo Ejecutivo del PP, el déficit habrá crecido en 500.000 millones, o lo que es lo mismo, un 234 por 100, y ello en menos de tres años. "Ustedes sólo son líderes en pérdidas; la deuda de RTVE es mayor que el agujero que tuvo Banesto, pero se sigue gastando como si tal cosa", concluía la diputada del PSOE **Rosa Conde** en una reciente comparecencia de **López-Amor** ante el Congreso.

No tendrían que pasar muchos días para que esta denuncia de la diputada socialista sobre los derroches de los responsables de la radiotelevisión estatal se viera confirmada. A primeros de octubre, la dirección de RTVE tiró la casa por la ventana para celebrar el primer aniversario de su Canal 24 Horas -dedicado exclusivamente a la información, que emite la plataforma de Telefónica, Vía Digital- y "alquiló" la Plaza de Colón de Madrid para instalar varias carpas desde las que durante cuatro días se hicieron y retransmitieron todos los espacios informativos de la televisión pública. Pocos días después llegaría la

polémica por la retransmisión en exclusiva en TVE de la boda de **Eugenia Martínez de Irujo** con el torero **Fran Rivera**. Mientras desde el PSOE se ha tildado la cobertura del enlace como "un despilfarro inexplicable en el momento económico más duro de RTVE", el PP no ha tenido inconveniente alguno en aplaudir el gasto realizado. "TVE no debe limitar sus emisiones a una programación marginal y está justificado que cuide acontecimientos sociales que entiende que son de interés para los espectadores", ha dicho el diputado del PP **José Manuel Peñalosa**.

¿Servicio público?

La controversia por la prodigalidad con que las terminales del PP en RTVE se gastan el dinero en tanto crece imparable una deuda multimillonaria parte desde la política de personal que puso en práctica la primera persona que colocó **Aznar** al frente de esta empresa pública: **Mónica Ridruejo**. En su toma de posesión, **Ridruejo** fijó entre los objetivos de su gestión el "apoyar a los profesionales de la casa" y anunció su intención de acometer "un saneamiento profundo" de las cuentas del ente. Ninguno de los dos propósitos se cumplieron cuando, aparte de emprenderse una implacable purga política de trabajadores, empezó el desembarco de profesionales de fuera de la casa con sueldos millonarios, todo ello pagando a un despacho de abogados, externo a RTVE, que asesoró a **Mónica Ridruejo** para contrataciones y despidos. Llegó **Ernesto Sáenz de Buruaga** para dirigir los informativos de TVE con un sueldo anual de 35 millones de pesetas, 23 más que su predecesora en el puesto. Se incrementó el gasto de los sueldos de todo el equipo de alta dirección del ente -todos de fuera de la empresa- mientras la plantilla de RTVE tenía por entonces los sueldos congelados al ser personal asimilado al funcionariado. Al mismo tiempo se gastaron más de 600 millones en indemnizar por despido a directivos contratados.

Los dispendios en el capítulo de personal han continuado en RTVE bajo la dirección de **López-Amor**. Mientras la dirección del ente ha intentado aliviar la situación económica proponiendo, primero, una reducción a la mitad de la plantilla del ente (unos 9.800 actualmente) y más recientemente la regulación de unos 1.500 empleos a base de jubilaciones y bajas voluntarias incentivadas, se han suscrito numerosos contratos de empleo temporal. El mismo Gobierno, en respuesta a una pregunta parlamentaria, informaba a primeros del 98 de que el año anterior RTVE había realizado 350 contratos, todos temporales y en gran medida para los servicios informativos de TVE y RNE. Al mismo tiempo, se han venido pagando sueldos astronómicos a los periodistas de la órbita del PP que colaboran en las tertulias de RNE o se ha contratado a la mujer del director de *"El Mundo"*, **Agatha Ruiz de la Prada,** para diseñar algunos decorados de TVE.

"La gestión de RTVE es la correcta", ha reiterado el director general, **López-Amor,** cuando los partidos de la oposición han sacado a relucir la alegría con que suma dispendios y favores económicos a personas y productoras privadas de la órbita del aznarismo. **López-Amor** ni siquiera ha entonado el *"mea culpa"* cuando alguno de estos derroches ha recibido el varapalo, incluso, de algún órgano de la Administración. Es el caso de las operaciones de compra de 1.155 películas a los productores **José Frade** y **Enrique Cerezo**, por un importe global de 5.500 millones de pesetas, realizadas en 1996 y 1997, con las que según un informe de la intervención delegada de Hacienda, se incumplió la normativa interna de RTVE, ya que las compras se comprometieron sin la aprobación previa del Comité Económico de TVE. Al margen de que la escasa calidad de las películas no merecía tan desorbitado gasto, ha rondado la sospecha de que con los pagos al productor **Frade** (1.848 millones) se le ha premiado su adicción a la causa del PP. Con su participación accionarial en Antena 3 Televisión, **Frade** ayudó al desembarco de Telefónica en la cadena.

Y hablando de Telefónica y concretamente de su plataforma digital, tampoco se ha escapado de las denuncias de la oposición -muy especialmente del PSOE- el chorro de dinero que está pasando desde los presupuestos -públicos- de RTVE a la privada Vía Digital, en la que participa. Concretamente, al final de 1998, RTVE podría haber regalado a Vía Digital unos 7.000 millones de pesetas, ya que los pagos de la plataforma digital por los canales temáticos de TVE que emite podrían alcanzar sólo el 10 por 100 de los 8.000 millones de su coste. Además, a primeros de junio pasado y sin consultar con su Consejo de Administración, RTVE decidió participar con 5.100 millones en la ampliación de capital de la plataforma liderada por Telefónica. No es de extrañar que por sus relaciones, **López-Amor** eligiera al presidente de Telefónica, **Juan Villalonga**, para que le presentara en una reciente conferencia en el Club Siglo XXI, de Madrid. **Villalonga** dijo del director de RTVE que es "una persona entregada al servicio público". ■

M. OTERO

A pesar de los números rojos, López-Amor sostiene que RTVE está en "un momento dulce"

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Del "Rey

Felipe II nació y murió entre grandes dolores. El parto, que tuvo lugar en Valladolid el 21 de mayo de 1527, duró trece horas y su madre, **Isabel de Portugal**, que se había casado con **Carlos V** en Sevilla el 10 de marzo de 1526, había pedido que se le colocase un velo sobre el rostro para que nadie pudiera ver cómo sufría. "Puedo morir, pero no gritaré", dijo a la comadrona.

Habiendo viajado a El Escorial en la primavera de 1598, **Felipe II** se vio obligado a permanecer inmóvil en el lecho de un pequeño estudio dentro del monasterio, el Segundo Templo de Salomón que él había mandado edificar, desde el 22 de julio sin poder moverse, sin soportar que le tocasen, pues tenía el cuerpo enteramente llagado, hasta su muerte. Entre grandes dolores preparó su muerte, incluso su propio funeral. "Hasta por qué puerta le habían de sacar y por cuál meter", contó **Francisco de Terrones**, su predicador favorito, quien le atendió hasta los últimos momentos. El 13 de septiembre de 1598 "se fue acabando poco a poco, de suerte que con un pequeño movimiento dando dos o tres boqueadas, salió aquella santa alma", así lo escribió uno de los monjes que se encontraba a su cabecera en el momento de la muerte.

Antes de morir, **Felipe II** ya había entrado en la leyenda y en el mito. Y si la Historia es una disciplina rigurosa, apenas en este siglo que ahora acaba puede decirse que el hijo de **Carlos V** está entrando en ella. Ya a finales del siglo XVIII, el historiador inglés **Robert Watson** había escrito que "ningún

CUARTO CENTENARIO DE FELIPE II

prudente" y la leyenda negra

personaje fue pintado jamás por distintos historiadores con colores tan opuestos como **Felipe**". **Felipe II** no permitió en vida que se escribiera una biografía oficial de su persona, pero sí había tenido algunos biógrafos no oficiales. El primero y más notable, su enemigo **Guillermo de Orange,** a quien, en 1580, **Felipe II** había puesto el precio de 25.000 coronas a su cabeza. La «Apología» que **Guillermo de Orange** hizo publicar en 1581 acusaba al Rey de adulterio, incesto, del asesinato de su hijo **Carlos**, del de su esposa **Isabel de Valois**, así como de otros delitos más convencionales, como tiranía, duplicidad y fraude. Sólo en 1581 se publicaron diez ediciones en francés, latín, holandés, alemán e inglés.

Las «Relaciones» de **Antonio Pérez**, otro enemigo mortal del Rey, se editaron de forma anónima en 1591 y la edición definitiva y ampliada en 1598. **Pérez** retrató al Rey como un tirano mezquino, rencoroso y necio. La leyenda negra había nacido y durante siglos no hizo sino acumular "argumentos", básicamente protestantes. Frente a ella, dentro de España, ha venido construyéndose hasta nuestros días otra leyenda, heroica y hagiográfica, según la cual el "Rey prudente" no sólo era un dechado de virtudes, un santo, sino también el gran defensor de la cristiandad y hasta el creador de la nación española.

El "Príncipe del Renacimiento" disfrutaba con los autos de fe

Tan interesadas como contrapuestas versiones, cargadas de fe y de pasión y desprovistas de rigor histórico, son igualmente falsas y era buena ocasión la de este cuarto centenario de su muerte para que los españoles recibieran una visión rigurosa y hasta definitiva de este Rey y de la historia del siglo XVI europeo que su padre y él ocuparon en muy buena parte. Y era gran ocasión porque los historiadores que se han ocupado del personaje durante los últimos años han dejado, a mi humilde juicio, las cosas en su sitio y, aunque las investigaciones sigan, y lo harán, aportando nuevos datos e interpretaciones, las líneas maestras están ya fijadas por historiadores españoles y también foráneos. En este último campo es necesario citar al británico **Geoffrey Parker**, cuyo "Felipe II" ha hecho, y con buenas razones, fortuna. Empero, los encargados de la conmemoración, quizá preocupados en exceso por deshacer la leyenda negra, cosa en sí loable, se les ha ido la mano del otro lado y al intentar rescatar a **Felipe II** como "Príncipe del Renacimiento", se han olvidado, por ejemplo, de la Inquisición. Ni la naturaleza despiadada de sus actos ni el gusto del Rey por los autos de fe y por el complicado y sádico ceremonial de las sentencias son cosas que puedan olvidarse, pues el sufrimiento de las víctimas forma parte ineludible de la Historia.

En dos grandes exposiciones, en El Escorial y el Museo del Prado, que recogen piezas de un valor artístico excelente, se echa de menos la presencia precisamente de quienes les tocó la parte más dolorosa de un tiempo duro y con frecuencia humillante, aquel durante el cual reinó **Felipe II**. Trabajador, pero también taimado. Temeroso de Dios, pero que veía con placer la tortura inquisitorial. Un hombre para quien sostener la religión y gobernar su reino eran tareas que, lo creía firmemente, le habían sido encomendadas por Dios, nada menos. ■

El Escorial fue mandado construir por Felipe II tras la victoria en la batalla de San Quintín

JOAQUÍN LEGUINA
Secretario de Cultura de la CEF del PSOE

ALVARO RUIZ

Convivencia entre las armas y las letras

Desde mediados de octubre las armas y las letras conviven en el emblemático edificio del Alcázar de Toledo: la segunda biblioteca más importante de España y el Museo del Ejército. Tras una inversión de 1.000 millones de pesetas, la biblioteca de Castilla-La Mancha cuenta con más de 260.000 volúmenes instalados en cinco mil metros cuadrados entre la segunda planta y dos de los torreones del Alcázar de Toledo.

A la inauguración asistieron los ex presidentes **Felipe González** y **Leopoldo Calvo Sotelo**, el presidente de Castilla-La Mancha, **José Bono**; el director de la Real Academia Española, **Fernando Lázaro Carreter**, y el candidato socialista, **José Borrell**, así como diversas personalidades de la vida civil, militar, deportiva y eclesiástica. Tanto **González** como **Calvo Sotelo**, aludieron en sus intervenciones a la convivencia, la tolerancia y el reencuentro que simboliza una ciudad como Toledo. "Si mirásemos seriamente lo que estamos viendo, estas piedras, tantas veces edificadas y destruidas, que hunden sus raíces en la época romana, musulmana, visigoda, superaríamos algunas angustias de identidad. La falta de profundidad de campo en la mirada nos lleva al desbarajuste de buscar una identidad siempre perdida y siempre reencontrada", afirmó **González**.

La joya de la biblioteca

La nueva biblioteca, que compartirá espacio con la Biblioteca Pública de Toledo, cuenta entre sus 260.000 volúmenes con una preciada joya: la Colección Borbón-Lorenzana. Esta colección, con 379 incunables, 101.140 libros impresos entre los siglos XVI al XIX y unos mil manuscritos de los siglos XI al XIX, conocida como biblioteca del cardenal **Lorenzana**, comenzó a formarse en 1772, después de la toma de éste como arzobispo de Toledo. La biblioteca del cardenal **Borbón** empezó a desarrollarse en 1794 y es más amplia, en cuanto a temática, que la anterior. En 1869, tras la desamortización de los bienes eclesiásticos, ambas bibliotecas conformaban la cuarta en importancia en España. Para consultar esta colección es necesario disponer del carnet de investigador o de un pase temporal.

Representantes de todos los sectores sociales acudieron a la inauguración de la biblioteca

En el Alcázar descansarán también 116.000 volúmenes de fondo moderno, 10.000 volúmenes de la Colección Malagón Barceló y 20.000 pertenecientes a la Colección Toledana. La Sala General de Lectura albergará 70.000 libros que serán de libre acceso para los usuarios y que descansarán en las estanterías ordenados por materias. El arquitecto **José María Pérez**, *Peridis*, ha sido el encargado de dirigir las obras de rehabilitación de la biblioteca que han durado cerca de cuatro años. ■

N.° 47

TEMAS

para el Debate

LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

CAIDAS EN LAS BOLSAS

LA CRISIS RUSA

600 Ptas.

PUBLICIDAD GRATUITA

Octubre 1998

Cartel de la campaña socialista en el XX aniversario de la Constitución. 1998